SENADO **SECRETARIA** **DIRECCION DE COMISIONES**	XLIIa. LEGISLATURA Segundo Período
	CARPETA
COMISION DE ASUNTOS INTERNACIONALES	**DISTRIBUIDO** Nº 545 de 1986
Noviembre de 1986	

VERSION TAQUIGRAFICA DE LA SESION DE LA COMISION DEL DIA 27 DE OCTUBRE DE 1986

Informe del señor Presidente de la Comisión de Asuntos Internacionales del Senado Senador Juan Raúl Ferreira sobre su viaje a Estados Unidos de Norteamérica como integrante de la Delegación Uruguaya ante la ONU

PRESIDE : Señor Senador Juan Raúl Ferreira

ASISTEN : Señores Senadores Hugo Batalla, Carminillo Mederos, Américo Ricaldoni y Juan A. Singer

SECRETARIO: Jorge Blasi Suárez

C O N T E N I D O

INDICE

	Página
I - MISION COMERCIAL URUGUAY-EE.UU. (Miami)	1 a 5
II - ASAMBLEA GENERAL DE LA ONU (Nueva York)	5 a 10
III - GESTIONES EN LA CIUDAD DE WASHINGTON	10 a 21
1. Gestiones bilaterales: Uruguay - EE.UU.	10 a 15
2. Gestiones multilaterales: OEA	15 y 16
3. Gestiones multilaterales: BID	16 a 21
IV - RECOMENDACIONES Y CONSIDERACIONES FINALES	21 a 25
V - EXPRESIONES DE VARIOS SEÑORES SENADORES	26 a 31
VI - ANEXOS:	32 a 70
1. ONU	32 a 57
a) Discurso del Canciller Cr. Enrique Iglesias ante la Asamblea General de la ONU.	33 a 48
b) Discurso del Canciller Cr. Enrique Iglesias ante el Grupo de los 77.	49 a 53
c) Discurso del señor Senador Juan Raúl Ferreira ante la ONU.	54 a 57
2. BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO	58 a 66
a) Préstamos del BID en ejecución.	59
b) Pequeños proyectos en ejecución.	60
c) Operaciones de cooperación técnica no reembolsable en ejecución.	61
d) Operaciones aprobadas con el BID a partir del 1º de marzo de 1985.	62
e) Operaciones en trámite con el BID cuya aprobación se espera para antes de finalizar el año 1986.	63 a 64
f) Operaciones con el BID que serán posiblemente aprobadas en los primeros meses del año 1987.	65 a 66
g) Préstamos del BID por países.	66
3. OEA. COMUNICADOS DE PRENSA.	67 a 70

tv

SEÑOR PRESIDENTE.- En primer lugar, deseo agradecer al señor Vicepresidente de la Cómisión por haber ocupado temporal y dignamente la Presidencia de la misma durante mi ausencia.

Como los señores Senadores saben, durante el último mes estuve de viaje designado por el Poder Ejecutivo para integrar la delegación uruguaya ante la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Por una serie de razones personales y consideraciones políticas, no podía participar los tres meses en dicha Asamblea y, en conversaciones mantenidas con el señor Presidente de la República y con el Canciller Enrique Iglesias, decidimos hacer una experiencia exploratoria. Intentamos una especie de presencia "piloto" --que eventualmente podría repetirse en el futuro-- de legisladores, que no tuvieran que quedarse, necesariamente, durante todo el período de sesiones, si no que atendieran un tema puntual y particular, aprovechando además el viaje para realizar algunas otras gestiones útiles para la República. Sobre esas gestiones precisamente, me gustaría informar a esta Comisión.

El viaje que realicé, podría dividirse en tres etapas o capítulos bien diferenciales.

I - Misión Comercial Uruguay/EE.UU (Miami).

La primera etapa se efectuó en la ciudad de Miami, donde junto con el señor Paz Aguirre, que también se encontraba allí, participamos de una misión comercial organizada por la Cámara de Comercio Uruguay-Estados Unidos. Podríamos decir que esta también fue una experiencia novedosa en materia de negociación comercial, porque la delegación se integró con gente de los sectores privado y público, y dentro de este último se contó con la presencia de dos legisladores. También participó la señora contadora Dina Barros de Sanguinetti, Directora del Departamento de Inversiones Extranjeras de la Presidencia de la República.

Participaron además alrededor de 50 empresarios uruguayos. En ese sentido, la misión no tuvo precedentes, ya que además no se limitó simplemente a la llegada de empresarios uruguayos a ofrecer los productos de nuestro país, sino que se le dio todo un marco de tipo "seminario", que permitió que la oferta de nuestros productos fuera acompañada de una serie de sesiones de intercambio de experiencias y conocimientos, tanto de los empresarios uruguayos sobre la reali-

dad norteamericana como de los norteamericanos sobre la situación uruguaya.

En esta misión, podemos distinguir tres etapas. En primer lugar, hubo una jornada en la que los uruguayos que estábamos presentes tratamos de transmitir una imagen general sobre la situación política, económica y social de nuestro país. Hicimos uso de la palabra el señor Senador Paz Aguirre y quien habla, poniendo énfasis en el tema relacionado con la situación política nacional, que en este momento importa mucho en el ámbito empresarial de los Estados Unidos, y la contadora Dina Barros de Sanguinetti, haciendo referencia, fundamentalmente, a la norma vigente en materia de inversiones y procedimientos jurídicos para establecer negociaciones con empresarios uruguayos. Luego hablaron, en nombre del sector privado, el ingeniero Aznárez de la Cámara de Industrias, el contador Wilmer Guecaimburú, y el señor Juan Da Silva, representante de la Cámara de Comercio Uruguay-Estados Unidos, que fue encargada de la organización de este evento. En una segunda sesión, representantes del sector público norteamericano y de organismos multilaterales informaron a los empresarios uruguayos sobre algunas de las disposiciones vigentes en materia de intercambio comercial y al mismo tiempo brindaron su asesoramiento sobre recursos financieros disponibles, de los que aquí muchas veces no se tiene cabal conocimiento. Por la parte norteamericana, participaron los señores Luis Sabines, Presidente de la Cámara de Comercio Latinoamericana (CAMACOL) de los Estados Unidos; Ivan Cosimi, Director de la Oficina de Miami del "US-Foreign and Commercial Service"; Braian Hannon, que tiene bajo su jurisdicción el área uruguaya del Departamento del Comercio del Gobierno Federal de los Estados Unidos; Kenneth Granberry, Director del "FCI" en Miami; la señorita Margaret Walsh, técnica financiera de "OPIC".

Asimismo se contó con la presencia de Freeborn Jewett, Consejero General Adjunto del Banco Interamericano de Desarrollo, que habló de la reciente creación de la Corporación Interamericana de Inversiones, en la que Uruguay está representado a través del embajador Hiriart.

Se realizaron luego una serie de ceremonias protocolares que, a mi juicio, fueron de mucha importancia. El gobierno de la Ciudad de Miami declaró esa semana la "Semana de Uruguay". Se realizaron algunos actos simbólicos que dieron un marco de promoción y publicidad a la misión comercial, como la entrega de un busto del General José Gervasio Artigas al

25x

gobierno de la ciudad de Miami, que será emplazado e inaugurado en las próximas semanas. Por otra parte, el alcalde nos hizo entrega de la llave de la ciudad a la contadora Dina Barros de Sanguinetti, al señor Senador Paz Aguirre y a quien habla.

Esta fue la parte protocolar, pero sirvió para darle cierto realce y difusión al evento.

Me parece importante señalar que el señor Brian Hannon, representante del Departamento de Comercio de los Estados Unidos, además de la parte informativa, donde explicó un poco el funcionamiento de los mecanismos comerciales para un incremento de las relaciones bilaterales, hizo referencia a algunos compromisos asumidos por el señor Secretario de Estado de los EE.UU, George Shultz en ocasión de su visita con motivo de la toma de posesión de mando del señor Presidente de la República, doctor Julio María Sanguinetti, en marzo del año pasado, en el sentido del eventual levantamiento de algunas de las restricciones que existen para las importaciones uruguayas. Señaló que no podía dejar de reflejar el interés que el propio departamento de Estado demostró, así como el Congreso de los Estados Unidos, en el sentido de impulsar las relaciones bilaterales a partir del restablecimiento del sistema democrático en el Uruguay. Manifestó que había recibido una carta que el Secretario de Estado de los Estados Unidos envió al Secretario de Comercio, exhortándolo a buscar los mecanismos para levantar algunas de las barreras que pone cotas y crea restricciones para nuestras exportaciones hacia aquel país. Aunque el tema sigue en estudio dijo que ya había una decisión política en el sentido de instrumentar algunas soluciones, las que podrían ser dadas a conocer en un plazo más o menos breve.

La jornada siguiente, se dedicó enteramente a las reuniones entre los empresarios uruguayos con las contrapartes norteamericanas. Creo que en el ánimo y en la voluntad de los organizadores --y en esto quisiera destacar muy especialmente el impulso y el entusiasmo con que la Cámara de Comercio Uruguay-Estados Unidos llevó adelante esta iniciativa-- no existía la aspiración de concretar negocios sino más bien ir abriendo puertas e ir creando un estado de conciencia en algunos sectores empresariales norteamericanos, sobre cuáles son los rubros de importación que podrían explorar en nuestro país.

Fundamentalmente el organizador del evento, señor Juan Da

Silva --y si estuviera presente el señor Senador Paz Aguirre coincidiría conmigo-- ha dado un impulso personal a todas estas iniciativas tendiendo a crear un marco de interés y una gran expectativa antes de la llegada de la misión, que fue muy favorable.

SEÑOR SINGER.- ¿El señor Da Silva es miembro de la Cámara uruguaya, aquí o allá?

SEÑOR FERREIRA.- Aquí en Montevideo, señor Senador. Quizás se preste a confusión el hecho de que muchos de los integrantes de la contraparte norteamericana son de origen cubano, tienen apellidos hispanos y por eso se presta a confusión, apareciendo en la representación del sector norteamericano gente con apellidos de ese origen.

SEÑOR SINGER.- Pensaba que se trataba de una oficina radicada en Estados Unidos.

SEÑOR FERREIRA.- Sobre la pregunta que ha realizado el señor Senador Singer deseo agregar algo.

Creo que el interés no era el de cerrar negocios, concretar operaciones, sino ir abriendo el camino para las mismas, a pesar de lo cual se logró más de lo que se esperaba. A mi regreso a Montevideo, por ejemplo, se me informó que algunas personas que llevaban el rubro muebles, empresas de la industria de la madera, habían logrado cerrar algunos negocios importantes para el año 1987. Esto sucedió en algunos rubros en los cuales hay que reconocer una gran dosis de originalidad; por lo menos yo que no soy especialista en la materia nunca me hubiera imaginado que pudieran tener tanto andamiento. Por ejemplo, el de empresarios que ofrecieron árboles de navidad y que ya fueron invitados una feria que se realizará en el mes de diciembre. Se me hizo saber asimismo, que algunas empresas norteamericanas tenían interés en entrar en negociaciones y adquirirlos para la temporada navideña del año 87.

Por otra parte, no se trataba solamente de colocar productos uruguayos en el mercado norteamericano sino captar inversores en ese país que pudieran fomentar algunos de estos rubros de exportación, buscando otras zonas de inversión. Por ello fue invalorable la presencia en la delegación de la contadora Barros de Sanguinetti.

Además, debo agregar que en las próximas semanas llegarán algunas delegaciones de inversores americanos. También pudimos auscultar mucho interés en eventuales inversiones en las Zonas Francas industriales, para el caso de que el Parlamento aprobara el proyecto de ley que fuera enviado por el Poder Ejecutivo, u otro similar que creara un marco normativo nuevo para regular las Zonas Francas industriales en el país.

Incluso, señor Presidente, hubo interés por parte de empresarios que no eran estadounidenses. Algunos inversores canadienses que viajaron especialmente a Miami nos invitaron a una reunión especial al señor Senador Paz Aguirre, a la contadora Barros de Sanguinetti, y a mí, para seguir conversando y nos manifestaron que en el mes de enero vendrían a nuestro país con la voluntad e instalar algunas plantas de procesamiento de determinados productos lácteos, para ser exportados a su país, de acuerdo a las necesidades específicas del mercado canadiense.

La Cámara de Comercio Uruguay-Estados Unidos, está preparando un informe final de esta gestión; pero desde ya debo decir que fue una experiencia "piloto", una especie de misión experimental, que dio un resultado muy positivo y que, incluso, dejó muy alentado al sector empresarial privado que participó, a tal punto que se está pensando instalar -- y vuelvo pues a la pregunta que me formuló el señor Senador Singer-- una oficina permanente en la ciudad de Miami, de la Cámara de Comercio Latina, (CAMACOL) que permitiera que todas las Cámaras de Comercio latinoamericanas-estadounidenses, tuvieran una representación permanente allí, a los efectos de seguir más de cerca las necesidades del mercado, informar al sector privado nacional y, al mismo tiempo, organizar con mayor frecuencia este tipo de eventos, seminarios y misiones comerciales, cuando las condiciones lo requieran.

II. Asamblea General de la ONU (Nueva York).

El segundo capítulo, señor Presidente --por llamarlo de alguna manera-- fue nuestra participación en la Asamblea General de las Naciones Unidas, donde me tocó atender un tema muy específico --ya que no iba a estar presente los tres meses-- en la Comisión de Asuntos Económicos y Sociales, la Segunda Comisión de la Asamblea General. Dicho asunto, debe ser de interés de todos los señores Senadores pero me imagino que especialmente del señor Senador Singer que se ha ocupa-

do mucho del tema. Se trata de la interrelación de una serie de temas económicos, como son nuestras relaciones comerciales con el exterior, el desarrollo, la deuda externa, el problema del financiamiento de nuestras exportaciones, y del problema de los subsidios. Este tema adquiere enorme actualidad debido a la reciente conferencia del GATT en Punta del Este y de la actual Ronda de Negociaciones que se inicia en Ginebra. En ese sentido, solicitaría autorización a los señores Senadores para incluir en la versión taquigráfica de este breve informe las palabras que me tocó pronunciar, en nombre de la República, en el seno de la segunda Comisión.

La voluntad era básicamente, hacer un pequeño aporte en el sentido de mostrar la interrelación que tienen todos estos problemas y cómo no pueden ser mirados o considerados aisladamente. Solicito, señor Presidente --ya que creo que puede ser de interés informativo a los efectos de incluirlo en el distribuido-- incorporar además en el repartido las palabras que pronunciara el canciller de la República contador Enrique Iglesias ante el Grupo de los 77 y también las que pronunciara ante el plenario de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Los temas que están a consideración de la Asam General son conocidos perfectamente por todos los señores Senadores. Todos ellos fueron abordados en el estilo que tiene nuestra política exterior, que es de firmeza pero al mismo tiempo de sobriedad, sin grandilocuencia que creo que es lo que lo ha hecho más eficaz, respetado y escuchado. En lo que me es personal debo decir, también, que sentí un enorme orgullo como uruguayo, al ver la receptividad extraordinaria que tuvieron las palabras pronunciadas en el seno de las Naciones Unidas por nuestro canciller. He tenido la oportunidad --por circunstancias a veces no demasiado felices-- de estar varias Asambleas Generales no gubernamentales y sinceramente nunca había visto que un discurso de un canciller y fuera recibido con tanto apoyo exteriorizado, como del que fue objeto el canciller Iglesias. Se creó, incluso, una situación que muchos observadores nos decían que era un poco inusual, cuando muchos de los delegados se pararon e hicieron una fila al lado del sillón del Uruguay a los efectos de felicitar al canciller y saludarlo.

Debo manifestar con total franqueza que el discurso del canciller fue muy bueno. En la etapa preparatoria, actuó como siempre en una forma muy abierta, dándole participación a toda la delegación para que aportara ideas, sugerencias y comentarios, verbalmente o por escrito.

Creo que el homenaje que recibió el Canciller fue, a mi juicio, dirigido también a la República, a su política exterior, por el prestigio del país y por el éxito en las gestiones durante la conferencia de Punta del Este. Esto hizo que el delicado tema que me tocó encarar en la segunda Comisión, fuera un asunto en el que la opinión del Uruguay pesara muy especialmente.

Tengo la impresión de que hoy el Uruguay habla sobre temas de relaciones internacionales comerciales con mucho más autoridad que la de su verdadera incidencia en el comercio internacional, por el papel que está jugando en las negociaciones multilaterales.

Las Naciones Unidas son, obviamente un instrumento, el más importante, de diplomacia multilateral. No obstante, creo que es importante señalar que constituyen un lugar, un punto de encuentro fundamental para desarrollar las relaciones bilaterales con los países, allí representados. O aún con grupos de países. En ese sentido deseo señalar que tanto el Canciller, como quien habla y otros integrantes de la delegación aprovecharon para hacer este tipo de gestiones.

Quizás fuera del ámbito de la ONU al Canciller le hubiera significado un esfuerzo enorme, contactar a la cantidad de pares con los que pudo dialogar. Además como parte oficial de nuestro programa se incluyó un almuerzo ofrecido por el Canciller Enrique Iglesias en honor de los cancilleres de los países del Caribe anglófono. Por Uruguay estuvimos el Cr. Iglesias, el Embajador Lupinacci y yo. Posteriormente, toda la delegación fue invitada a un almuerzo que en honor de nuestro Ministro ofreció el Representante Permanente de EEUU ante la ONU General Vernon Walters.

En esa conversación, muy provechosa y enriquecedora, se tocaron algunos aspectos de las relaciones bilaterales, de los temas internacionales que figuran en la agenda de la ONU y fundamentalmente, temas vinculados a la situación actual de la organización su funcionamiento, su burocracia y su financiación. La delegación tomó contacto con una serie de países, específicamente países africanos, con los cuales por razones de orden práctico aún no tenemos intercambio de embajadores a los efectos de dejar encaminadas las gestiones para proceder a la acreditación de nuestros respectivos

embajadores ante la ONU como embajadores concurrentes ante ambos gobiernos.

Entre tantas reuniones de este tipo deseo destacar las que mantuve con los Embajadores de Venezuela y de la República Popular de China. El Embajador de Venezuela, Dr. Andrés Aguilar, ex-Canciller de su país y brillante jurista internacional, fue Presidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA durante varios años, incluyendo los años en que la Comisión preparó informes especiales sobre la situación en Uruguay. Allí establecimos una hermosa amistad personal, cuyos frutos esperamos repercutan en las relaciones entre ambos países. Es ocioso señalar el por qué de la importancia de la reunión con el Embajador Chino, ya que soy un convencido de nuestros países, pronto establecerán relaciones diplomáticas.

Me voy a referir, muy brevemente, a dos reflexiones sobre mi experiencia en la delegación uruguaya ante las Naciones Unidas.

Una, tiene que ver con la participación, una vez más, pluralista de la delegación uruguaya, en la que estaban representadas las fuerzas políticas del país.

SEÑOR BATALLA.- Solicito me disculpen por tener que retirarme para concurrir a la sesión de la Cámara de Representantes, donde se brindará un homenaje al señor Representante Andrade Ambrosoni.

SEÑOR PRESIDENTE.- Reitero que es mi deseo que los señores Senadores aquí presentes se sientan con total libertad para retirarse, si no pueden permanecer hasta la finalización de mi informe. De todas maneras, lo voy a hacer llegar por escrito y me gustaría escuchar comentarios, sugerencias, o críticas.

Decía que la delegación estaba integrada también por el señor Senador Batlle, quien por razones de público conocimiento --el debate parlamentario que se llevaba a cabo en el Uruguay-- llegó con cierto retraso, o sea, un mes después de comenzada la Asamblea. Asimismo, concurrieron los señores Legisladores Ortiz, Martínez Moreno, Brause y el doctor Santiago Rompani, además, naturalmente, de los representantes permanentes del Uruguay en la Misión, ante las Naciones Unidas.

Para quien tuvo la posibilidad de asistir a las Naciones Unidas como observador no gubernamental durante nueve años

25 x

consecutivos, en una situación tan distinta, viviendo en el exilio y con un país que tenía un gobierno que significaba el descrédito, la antiimagen de lo que es hoy la de la República reincertada en la vida democrática de las naciones libres, fue una experiencia muy bonita. De esta forma, nos fue posible ver al país representado dignamente con la colaboración de todas sus fuerzas políticas y de todos los Poderes del Estado. Por otra parte, es un hecho que uno advertía y que las demás delegaciones lo percibían con intensidad.

Tengo la suerte de contar con muchos amigos que he ido forjando a través de todos los años de exilio y que todavía integran las delegaciones permanentes de uno y otro país. Por lo tanto, comprenderán los señores Senadores la satisfacción personal de poder llegar ante esa Asamblea en una situación tan distinta a la de la última vez que me había encontrado con ellos y, al mismo tiempo, sin experimentar esa suerte de vergüenza nacional por el régimen que imperaba en el país.

Pienso que es más meritorio para la República lograr transmitir el clima de tolerancia, de esfuerzo común por salir adelante, precisamente en un momento en que las noticias que nos llegaban a través de las agencias y los informes que recibíamos en la Misión, se referían justamente a la falta de grandes coincidencias y a que, desafortunadamente, los partidos políticos no encontraban un camino común para solucionar uno de los más graves problemas que aún nos resta enfrentar en el tránsito a la democracia. A pesar de esto, ello no fue en detrimento de la imagen que ofrece el Uruguay, cuando integra sus delegaciones en esta forma pluralista, sino que constituyó un elemento más de madurez política y cívica, reconocido por las distintas delegaciones internacionales.

Pero me permito agregar una recomendación. Soy partidario de que, en el futuro, las delegaciones ante las Naciones Unidas se sigan integrando en la forma pluralista como ha ocurrido hasta ahora; pero pienso que es preciso buscar el camino para que, con la misma eficacia, tanto en la imagen que transmite el país, como en la gestión que realizan los legisladores, se pueda realizar a menor costo.

A mi juicio, toda la tarea técnico profesional reposa fundamentalmente en el esfuerzo de los funcionarios profesionales del Servicio Exterior. Soy un convencido de que nuestra política exterior debe profesionalizarse cada vez más. Elabo-

25 x

raré un poco más, al final, al tratar de sintetizar mis recomendaciones.

Creo sí, que se podría buscar el procedimiento por el cual se pague un viático por vez, que los legisladores no concurran simultáneamente, sino que se cubran los tres meses con períodos de rotación de dos o tres semanas por cada legislador. Pienso que esto estaría más a tono con la austeridad que debe tener nuestra política exterior y, a la vez, reduciría sustancialmente el costo del envío de la delegación parlamentaria ante las Naciones Unidas.

III Gestiones en la ciudad de Washington.

Finalmente, deseo referirme a la visita que realicé a la ciudad de Washington una vez terminada mi gestión ante las Naciones Unidas.

En esa ciudad se produjeron dos instancias de conversaciones, algunas bilaterales con las autoridades norteamericanas y otras con los organismos miltilaterales, con sede en Washington. Debo señalar especialmente la extraordinaria colaboración que recibí, para el éxito de estas gestiones, del embajador uruguayo ante el gobierno norteamericano, doctor Héctor Luisi, quien es además un viejo y querido adversario político y amigo personal.

En el mismo sentido, debo extender mi agradecimiento al representante permanente del Uruguay ante la Organización de Estados Americanos, Alfredo Platas, quien también es un viejo y queridísimo amigo personal. Ambos hicieron un esfuerzo indescriptible para que mi gestión tuviera el mejor resultado posible en los pocos días que estuve en Washington, en distintas áreas (bilateral y multilateral) de mi visita.

III 1. Gestiones bilaterales Uruguay/EEUU.

En lo que se refiere a las reuniones y a los contactos bilaterales, quiero destacar la reunión con el señor Subsecretario de Estado para Asuntos Interamericanos, señor Elliot Abrams, en una reunión que duró aproximadamente tres horas en la que por la propia iniciativa del señor Abrams, que era quien iba marcando la agenda de la conversación, se encararon tres temas fundamentales. Uno de ellos fue naturalmente, el de la situación uruguaya, manifestándose gran interés por saber cómo se veía desde una fuerza de oposición y desde el

Parlamento, la evolución del proceso de consolidación democrática en nuestro país.

SEÑOR MEDEROS.- A dichas reuniones, ¿concurrió el señor Senador solo, o en compañía del señor Senador Paz Aguirre?

SEÑOR PRESIDENTE.- Con el señor Senador Paz Aguirre sólo coincidimos en Miami. En cuanto a las reuniones bilaterales con las autoridades norteamericanas, solicité al señor Embajador Luisi que me acompañara, porque creía que la importancia de mi presencia en ellas se debía a que yo asistía en mi condición de Senador de la República y no de simple ciudadano. En lo que respecta a las reuniones que se desarrollaron a nivel multilateral, también solicité al señor Embajador Platas que me acompañara. En el caso concreto de la reunión con el señor Abrams, que incluyo en el "capítulo" Washington, por tratarse de una reunión bilateral, se llevó a cabo coyunturalmente en Nueva York razón por la cual me acompañó un brillante diplomático, el Ministro Enrique Fischer, Representante Permanente Alterno, del Uruguay ante la ONU.

Continuando con el tema, me interesa señalar que la conversación derivó a algunas instancias concretas del eventual mejoramiento de nuestras relaciones bilaterales, sobre todo en el campo de nuestras relaciones comerciales.

En las reuniones bilaterales con los dignatarios del gobierno de los Estados Unidos, se trataron temas vinculados con las posibilidades de mejora en las relaciones entre nuestros países. En ese sentido traté de poner el mayor énfasis posible en aquellas áreas que pueden explorarse para incrementar nuestras relaciones comerciales.

Uno de estos temas estaba vinculado con la posibilidad de duplicar las cuotas textiles. A este planteo las autoridades norteamericanas respondieron que lamentablemente los acuerdos recientemente firmados son por un plazo de tres años e inmodificables en ese período de tiempo. El punto creo que quedó abierto en tanto la información de que yo disponía era que ello es cierto solamente para algunas categorías en tanto otras, pueden ser renegociadas este año. Insistí en la necesidad de solucionar este problema que le permitiría al Uruguay alentar un flujo de inversión en un área en que tiene claras ventajas comparativas.

En lo que se refiere al problema agropecuario conversamos sobre la posibilidad de crear una comisión conjunta que permita estudiar el potencial de mercado que tiene nuestro país en las exportaciones de este sector de acuerdo a las necesidades de consumo en los Estados Unidos. Ello permitiría desarrollar la producción y la comercialización de una serie de pro-

ductos cárnicos y derivados, hortalizas frescas, alimentos enlatados, etcétera.

Se habló también de los perjuicios que causaba a nuestro país la aplicación de la legislación norteamericana llamada "Farm Bill" que crea problemas serios al país en su competencia en mercados ya conquistados y que necesita consolidar, afectando el crecimiento de nuestro producto bruto (PBI) en un 0.5% lo que representa para nuestro país una pérdida de aproximadamente 30:000.000 de dólares.

También está el tema de la posibilidad de establecer acuerdos parciales de libre comercio limitados para determinados sectores. Según tengo entendido este tema fue planteado y conversado en más de una oportunidad con el Representante de EEUU para el Comercio (USTR) Clayton Yeuter, inclusive durante su reciente visita a Punta del Este a los efectos de participar de la Conferencia del GATT.

Finalmente, señores miembros de la Comisión, señores Senadores, estuvo presente el tema de los servicios. Hemos insistido en más de una oportunidad en la vocación del Uruguay de ser un país proveedor de servicios, tema sobre el cual en más de una oportunidad ha escrito con brillo, el Director del Banco de Seguros del Estado doctor Bernardo Berro en el Semanario La Democracia. Sobre este punto, hicimos referencia al problema de las frecuencias de viaje de PLUNA. Desde hace más de treinta años que compañías de aviación de los EEUU vuelan a nuestro país. En momentos en que en Uruguay se replantea todo el tema de PLUNA, parecería importante contar desde ya con la autorización de una fecuencia de vuelos mínima que haga rentable la asignación de aeronaves a tales efectos, es decir un mínimo de cuatro vuelos semanales.

Luego hubo un segundo capítulo en la conversación que versó sobre la situación subregional, especialmente acerca de como avanza la consolidación democrática en el cono sur, señalándose la preocupación --que creo es compartida por los uruguayos y por la actual Administración norteamericana-- por el deterioro de la situación en Chile, que evidentemente puede desembocar en un foco conflictivo de inestabilidad internacional bastante peligroso para la seguridad regional.

Finalmente, se abordó el tema de Centroamérica. En Estados Unidos se sigue con atención la participación de Uruguay en el Grupo de Apoyo a Contadora, donde creo haber podido compro-

25 x

bar un endurecimiento de la posición norteamericana que --más allá de toda valoración de la misma donde podamos coincidir todos o no-- dificulta una salida negociada, de diálogo, y agota algunas instancias multilaterales en las que todos seguimos cifrando esperanzas que, a esta altura, diría, son un acto de fe.

Por iniciativa del propio señor Abrams se organizó un almuerzo en el que participó el señor Subsecretario de Estado Adjunto para Asuntos de América del Sur, señor Robert Gelbard que fue muy importante, porque quienes se ocupan del área interamericana están, en este momento muy concentrados en el problema de Centroamérica; mientras que el Sub-Departamento de América del Sur tiene mayor posibilidad de seguir de cerca la problemática de nuestro país. También estuvo presente en este almuerzo la Encargada de Mesa de los Asuntos de Uruguay, Deborah Bolton.

Hizo de anfitrión de este almuerzo, el señor Embajador Héctor Luisi, quien además había coordinado un encuentro con las autoridades de los Institutos de los Partidos Republicano y Demócrata. Allí nos encontramos con algunos de los amigos que nos acompañaron en oportunidad de la visita que hicimos en abril del año pasado a Estados Unidos, con el general Seregni y el señor Senador Singer, aquí presente.

Luego, con el señor Embajador Luisi realizamos algunas gestiones ante legisladores de ambos Partidos, fundamentalmente Senadores que integran la Comisión de Asuntos Internacionales del Senado norteamericano, quienes en enero próximo tendrán que decidir sobre el otorgamiento de una partida de asistencia económica a nuestro país, de U$S 15:000.000. Allí también tuve oportunidad de encontrarme con algunos legisladores a quienes conocí en los años de exilio, y que habían apoyado mucho el esfuerzo del pueblo uruguayo por reconquistar la democracia. Ello me permitió plantear algo que ya habíamos expuesto en aquel momento, y es que la democracia uruguaya de hoy sigue necesitando ayuda. Dicha ayuda, en un determinado momento se manifestó como una necesidad de aislamiento de la dictadura uruguaya; y hoy se traduce en que se nos permita desarrollar económicamente, para demostrar que nuestras instituciones democráticas no son solamente un modelo de tolerancia, de convivencia en el respeto recíproco, y un ámbito pluralista donde dirimir nuestras diferencias, sino además, instituciones capaces de dar solución a los graves problemas que nos acucian y que, a veces, no depende de nosotros mismos

25 x

encararlos, ya que existe una serie de condicionantes internacionales que los señores Senadores conocen.

También se organizó una reunión que creo fue sumamente útil, en una de las organizaciones en que yo trabajé cuando viví en Estados Unidos: la Oficina de Washington para América Latina (WOLA) con los organismos de derechos humanos no gubernamentales que funcionan en la ciudad. Naturalmente, no asistí a ella en mi condición de Senador, porque era una reunión privada, en la que me encontré con personas a las que me unen lazos personales muy estrechos. Debo decir con franqueza que hice un gran esfuerzo por tratar de reflejar en dicha reunión, la opinión de todos los sectores políticos uruguayos, aun en aquellos temas en los que no hay coincidencias con nuestro punto de vista por parte de los otros partidos. Traté de explicar lo más fehaciente y objetivamente posible, las posiciones de todos los partidos, y no solamente la del mío, especificando cuál era la del Partido Colorado, cuál era la del Frente Amplio y cuál la de la Unión Cívica.

Debo decir también con total franqueza que además hice un esfuerzo porque estas organizaciones, que tienen sentimientos emocionales tan cercanos a los de nuestro país, comprendan que este difícil y sensible tema de las violaciones de los derechos humanos en el pasado debía verse inserto en una situación global.

La problemática de la violación de los derechos humanos durante los años del proceso militar es un aspecto de la vida nacional, y no el eje de la misma; comprenderlo ayuda a evitar tener una visión demasiado distorcionada de la realidad política, institucional y social de nuestro país.

Comprenderán los señores Senadores, con un poco de sensibilidad que no fue fácil para mí señalar, a gente con la cual compartí momentos muy importantes de mi vida, una cosa que me parece importante, inclusive, expresar ante algunas organizaciones de derechos humanos, internacionales o nacionales, con sede en nuestro país.

Me refiero a la necesidad de hacer una diferencia entre el problema de los derechos humanos y el del juzgamiento o no de quienes los violaron durante los años de dictadura.

rp.7

25x

Uno es un tema que estamos dispuestos a conversar con gente de todas partes del mundo, porque creemos que no es de jurisdicción doméstica; es decir, si en el Uruguay se torturara y se abusara de la persona humana, entendemos que la comunidad internacional tendría algo que decir al respecto.

El otro, en cambio, es decir, cómo resolver las violaciones que ocurrieron en el pasado, creo que es un tema de los uruguayos y de sus instituciones democráticas.

Inclusive la posición de muchas de estas personas era similar a la sostenida por mi partido político. Pero yo insistí en que esa posición mi partido político la debate con los otros partidos políticos uruguayos, pero no con organizaciones extranjeras, porque no tiene nada que ver con los derechos consagrados en la Declaración Universal de Derechos del Hombre.

Esto, en lo que tiene que ver con el ambiente estrictamente norteamericano.

III 2. <u>Gestiones Multilaterales: OEA.</u>

Posteriormente, ya en el ámbito de las instituciones multilaterales, el Embajador Alfredo Platas me hizo el honor de ofrecerme una cena en su residencia, con la participación de Embajadores del Grupo de Contadora y del Grupo de Apoyo a Contadora, acreditados ante la Organización de Estados Americanos. También estuvo presente el Secretario General de la OEA, Joao Clemente Baena Soares y el Secretario General Adjunto de la Organización, Valery Mc Cormie.
Fue ésta para mí una excelente oportunidad para poner el termómetro a la evolución del clima y estado de ánimo de esta instancia multilateral latinoamericana tan importante. Creo que tuvo también la importancia de demostrar que en el ánimo de los países de Contadora y del Grupo de Apoyo, no está la intención de sustituir o hacer sombra a la Organización de Estados Americanos, ya que ésta es una instancia estrictamente latinoamericana que pretende fortalecer o apuntalar el sistema latinoamericano, pero no actuando al margen de dicha institución.

Al día siguiente, el embajador Platas fue a visitar al señor Secretario General de la OEA Baena Soares y tuvimos una larga conversación acerca de todos los temas latinoamericanos, de interés común y al propio Estado financiero, político y diplomático de la Organización. Incluiré en los anexos el comunicado de prensa emitido por la OEA, con motivo de mi visita.

También concurrimos a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos que preside el embajador boliviano Luis Adolfo Siles Salinas, cuyo secretario ejecutivo es el jurista chileno, doctor Edmundo Vargas Carreño. A propósito, deseo trasmitir al señor Senador Ricaldoni los saludos que dicho funcionario le envía, recordando la vieja amistad que los une.

III.3 Gestiones Multilaterales: BID

Posteriormente, fue efectuada una serie de reuniones programadas por el Director Ejecutivo, por Uruguay, Bolivia y Paraguay en el Banco Interamericano de Desarrollo, embajador Juan Felipe Hiriart. Estos encuentros se realizaron con el fin de ayudar e impulsar la aprobación de algunas operaciones por parte de dicha institución financiera multilateral.

Tanto en el plano político como en el personal quedé muy satisfecho de poder participar en estas conversaciones sobre todo porque se trataba de operaciones a largo plazo que considero son las que más importan para un desarrollo global del país.

Como integrante además de un partido político que aspira a ser gobierno, digo con total franqueza que estas negociaciones significan un desafío ya que el partido al cual uno pertenece, puede tener la responsabilidad de ejecutar, desde el gobierno en un futuro próximo.

Por otra parte, creo que es buena la imagen que proyecta el país, al demostrar que el interés nacional está por encima de la coyuntura política, o cuál es el partido que en un momento determinado esté en el gobierno.

Operaciones que tienen como objeto el desarrollo agrícola, vial, de fomento del trabajo de las Intendencias Municipales, programas de ayuda en materia de sanidad animal, etcétera, son de interés de toda la comunidad nacional y no de un partido político determinado.

tv.1

Tengo la esperanza de que estas negociaciones hayan servido al país. Al terminar un breve resumen de las operaciones del Banco respecto a Uruguay, me referiré a los motivos que me llevan a pensar que esto es así.

En una primera instancia, participé de una reunión con el Presidente del BID, licenciado Antonio Ortiz Mena y luego se celebró otra, con los oficiales ejecutivos del Banco, dirigidos por el Vicepresidente Ejecutivo Michael E. Curtin.

En el proceso de las conversaciones traté de insistir, fundamentalmente, en el apoyo que Uruguay está brindando a la negociación de la séptima reposición de recursos del Banco, para los años 87-90. Allí existen diversas dificultades. Es sabido que el gobierno de los Estados Unidos, en su acepción más amplia --Congreso y Poder Ejecutivo-- está mirando con cierto escepticismo todo lo referido al financiamiento de organizaciones multilaterales.

Pienso que hay consideraciones políticas que, más allá de entrar a polemizar con ellas, hay que tenerlas en cuenta como realidades que son, para entender el problema.

En la misma medida que el Congreso de los Estados Unidos acaba de aprobar una partida de U$S 100:000.000 en apoyo a las fuerzas insurrectas de Nicaragua, resulta bastante difícil que los propios representantes de Estados Unidos ante el BID, consigan del Congreso de su país asistencia económica para un organismo de financiación multilateral, al cual pertenece Nicaragua. Más allá de lo polémico que ello pueda resultar, se trata de un hecho objetivo. Es muy difícil que el Congreso de los Estados Unidos, por un lado, apruebe U$S 100:000.000 para desestabilizar y presionar a un determinado gobierno y, por otro, asista a una instancia multilateral, con fondos que pueden en parte terminar en manos del Gobierno de Nicaragua. Esta serie de dificultades, sumadas a la visión que la Administración de Estados Unidos tiene sobre las instancias multilaterales hacen que esta séptima reposición sea sumamente compleja. El Presidente del Banco me expresa el agradecimiento de la institución por la ayuda que la República Oriental del Uruguay ha brindado a través de sus esfuerzos diplomáticos y políticos.

Soy un convencido entusiasta del Banco Interamericano de Desarrollo, como una instancia de financiación multilateral donde los países deudores, controlan el paquete acciona-

rio del Banco. Un Banco dirigido por los países más necesitados.

Para ordenar un poco este informe debo decir que desde el punto de vista programático, la meta tentativa de préstamos del Banco a Uruguay asciende a U$S 520 millones para el cuatrienio de la Sexta Reposición de Recursos (1983/86). En los primeros cuatro años de este período, Uruguay sólo obtuvo préstamos del BID por valor de U$S 190 millones, lo que señala que la meta indicativa solamente se ha cumplido en su tercera parte. Asímismo si se comparan los resultados obtenidos por el Uruguay en los últimos cinco años con los de otros países de la región con características relativamente similares, se puede apreciar una persistente subutilización por parte de nuestro país de las posibilidades de financiamiento del Banco. (Véase cuadro adjunto). El principal motivo de este estado de situación parece haber sido la falta de presentación de proyectos de inversión por parte del Uruguay al Banco.

A esta carencia de continuidad del programa del Uruguay con el BID, se le agrega una situación de falta de fluidez en los desembolsos efectivos de los préstamos ya contratados lo que desemboca en el hecho de que los flujos netos solamente alcancen cifras muy exiguas y no se obtenga así el verdadero objetivo de nuestra relación con el Banco que debe ser el de utilizarlo como fecundo agente financiero para nuestro desarrollo.

Desde 1961, cuando comenzó sus operaciones el BID, al 31 de junio de 1986 el Uruguay contrató con el Banco préstamos por un valor de U$S 506:772.000 de los cuales se han desembolsado a la misma fecha U$S 280:666.000. De ese total, U$S 102:611.000 correspondieron a recursos concesionales (Fondo de Operaciones Especiales). Desde 1983 el Uruguay no tiene acceso a dicho Fondo. Como otros países del Grupo C, al que pertenece, el Uruguay ahora tiene acceso al Fondo de Financiamiento Intermedio, que subsidia la tasa de interés de ciertos préstamos cuando éstos se destinan principalmente a grupos poblacionales de bajos ingresos. En los últimos cuatro años el monto de préstamos al Uruguay favorecido por esta tasa de interés subsidiada fue solamente de U$S 12 millones.

Está en la actualidad en negociación como ya he señalado, la Séptima Reposición de Recursos del Banco para los años

1987 a 1990. Como hemos visto las negociaciones no han sido muy fructíferas debido a condicionamientos formulados por el gobierno de Estados Unidos. El más serio de estos condicionamientos se refiere al establecimiento de un mecanismo de votación en el Directorio Ejecutivo que permitiría a una minoría de países con una minoría de votos detener la aprobación de proyectos. El BID es la única institución financiera multilateral en que los países prestatarios cuentan con una mayoría de votos. La única limitación a esa mayoría es para la aprobación de proyectos financiados por el Fondo de Operaciones Especiales, en la que para formar la mayoría necesaria se requiere el voto de Estados Unidos.

Otros temas en discusión respecto a la Séptima Reposición se refieren al monto de la Reposición, al monto de los recursos concesionales, a la apertura de una ventanilla para la financiación de préstamos sectoriales de rápido desembolso condicionados a acuerdos sobre políticas macroeconómicas y ajustes estructurales, a la programación por países y a una reorganización de ciertos sectores del Banco. Las posibilidades de acuerdos en estas materias están condicionadas principalmente al monto de la Reposición y al acuerdo sobre una formula de votación en el Directorio Ejecutivo, que no contradiga el Convenio Constitutivo y que permita a una minoría de países demorar la aprobación de proyectos.

El 6 de diciembre se realizará una nueva Reunión del Comité de la Asamblea de Gobernadores que posiblemente será decisiva en las negociaciones de la Reposición.

En las conversaciones con los jerarcas del BID, naturalmente que hice especial hincapié en el apoyo que el Uruguay ha brindado a los esfuerzos negociadores del Banco de cara a la séptima reposición.

En lo que se refiere a las operaciones respecto de Uruguay y sus montos. Me refiero, obviamente a operaciones presentes y futuras; en ejecución y sujetas a aprobación tanto para lo que resta de este año como para principios del año entrante.

I. Préstamos en ejecución	U$S	237.3 millones
II. Pequeños proyectos en ejecución	U$S	1.0 millones
III. Cooperación técnica no reembolsable en ejecución	U$S	3.0 millones

tv.4

IV. Operaciones aprobadas a partir del 1º de marzo de 1985	U$S	74.0 millones
V. Operaciones en trámite cuya aprobación se espera para 1986	U$S	164.5 millones* (estimado)
VI. Operaciones que posiblemente serán aprobadas en los primeros meses de 1987	U$S	65.1 millones (estimado)

En lo que se refiere a los préstamos a ser aprobados, que como era de esperarse ocuparon la mayor parte de nuestra atención, deseo señalar especialmente uno de U$S 11.1 más el equivalente a U$S 2.1 millones en pesos uruguayos para programas de erradicación de la fiebre aftosa y otros programas de Sanidad Animal. Desde la óptica del impulso que el país desea dar a su comercio exterior, todos conocemos las dificultades que tiene nuestro principal producto de exportación, la carne, en entrar al vasto mercado estadounidense por el problema de la fiebre aftosa.

Para no extenderme demasiado, solicito la autorización de los señores Senadores para incorporar a este informe, los detalles de las operaciones referidas, en forma de anexo escrito. Sólo deseo resaltar que, como ciudadano y en especial como integrante de un partido político que se propone suceder en el poder al actual partido de gobierno, tuve un interés especial en aquellas operaciones a largo plazo, es decir aquéllas cuya aprobación sea inminente pero su eventual ejecución, no esté exclusivamente bajo la responsabilidad del actual gobierno.

Por otra parte creo que al Banco y a sus autoridades interesaba la opinión de un legislador y en especial de un legislador de la oposición y ésta es la modesta contribución, el modesto aporte que puedo haber hecho a la República. Ello en virtud de que, según lo establece la nueva Rendición de Cuentas --cuya aprobación aún no se ha verificado-- estas operaciones necesitarían, una vez aprobadas ratificación legislativa. Además como ya ha sido dicho, en la medida en que la ejecución de estos préstamos y estas operaciones, no está concebida en el corto plazo y dependerá de la gestión de varios gobiernos democráticos, parece obvio que para asegurar su aprobación el país debe exhibir, tras los mismos el consenso más amplio y la mayor base política y social posible.

Los señores Senadores podrán apreciar en los anexos el evidente énfasis mayor en cuanto a programas de desarrollo agrícola y de desarrollo de infraestructura productiva, cuando tradicionalmente se canalizaban fundamentalmente los préstamos destinados a la construcción de carreteras, puentes, etcétera.

Sin extenderme mucho, ya que repito, toda la información la agregaré por escrito en forma de anexos, debemos tener en cuenta, además, las operaciones que están pendientes de ser aprobadas en el primer semestre del año 1987. Tal es el caso de un programa para el desarrollo de la cuenca lechera, un programa de lotes y servicios con créditos para materiales, un programa de generación y difusión de tecnología agropecuaria, un programa de fortalecimiento institucional de FUNDASOL y movilización de recursos, un programa de crédito rural agrícola y un programa destinado a la formación y perfeccionamiento de dirigentes de empresas privadas y públicas.

IV. Recomendaciones y Consideraciones Finales

Señores Senadores: para terminar desearía resumir un poco algunas sugerencias o recomendaciones que en forma un poco desordenada he tratado de ir hilvanando a lo largo de mi exposición.

1) En primer lugar desearía insistir una vez más en la importancia que a mi juicio tiene que la política exterior del país siga expresando el interés nacional por encima de partidos e incluso por encima de los gobiernos circunstanciales de la República. Un país pequeño y frágil como el nuestro, como lo hemos dicho en tantas oportunidades, solamente puede tener una política exterior de estado que represente el interés nacional y que asegure durabilidad de las propuestas; la continuidad de las políticas más allá del mandato constitucional de un gobierno determinado.

2) Para que ello sea realmente posible y esa imagen se proyecte cabalmente, es aconsejable seguir la actual práctica de integrar las delegaciones en una forma amplia y pluralista, no solamente en lo que se refiere a los partidos políticos sino a la presencia de los distintos poderes del estado.

3) Dicho esto, quiero agregar que, cuando legisladores

25x

salen a representar al país en el exterior, sería aconsejable que previamente, se realizara una reunión para discutir los temas políticos que se van a tratar. Por ejemplo, si un legislador va a representar al Uruguay en la ONU, sería bueno que antes de ser designado discuta, para la tranquilidad del gobierno, pero sobre todo para la suya propia, las posiciones que se habrán de sostener. Para que la política exterior sea de estado, no basta con que la representen portavoces de todos los partidos y de todos los poderes del estado sino sobre todo tener la seguridad de que los principios que se defenderán serán los mismos.

4) Subrayando la importancia que tiene la presencia de una delegación pluralista como lo he dicho más de una vez a lo largo de este informe, desearía hacer la siguiente precisión: a mi juicio no se justifica el excesivo gasto que representa para el estado la presencia de una delegación política numerosa en forma simultánea en la Asamblea General de la ONU. Creo que el propósito de mostrar el consenso en torno a los temas fundamentales, la imagen de pluralismo democrático y la participación del legislativo, se puede lograr de igual modo con una presencia menos numerosa y espaciada en el tiempo. La Organización (la ONU) paga cinco pasajes. Si los titulares de la delegación hicieran uso de los mismos por separado rotándose, de tal modo que siempre hubiera un legislador; que éste atendiera un tema específico y luego regresara (que fue un poco la experiencia piloto que hice yo en este viaje), los costos de viático se reducirían considerablemente con idéntico resultado político.

5) Intimamente relacionado con el punto anterior, creo que hay que buscar todos los medios posibles para jerarquizar el trabajo de los funcionarios de carrera, de tal modo de profesionalizar el trabajo y de incentivar aún más la profesionalización de nuestro Servicio Exterior, tarea a la que exitosamente se haya abocado el canciller. Puedo en ese sentido decir que el país debe sentirse orgulloso de la representación ante la ONU y de los funcionarios diplomáticos allí acreditados

6) Creo que también sería una buena idea que la Cancillería tenga prontas, y a disposición de los legisladores, carpetas con perfiles políticos, país por país. Esto permitiría que cada vez que un legislador hace un viaje, o recibamos aquí delegaciones extranjeras se pueda recurrir a una información sintética con los puntos fundamentales de nuestros intereses con un país determinado. La ONU es una instancia multi-

25×

lateral. Pero allí se pueden hacer excelentes contactos bilaterales para los cuales esta documentación sería invalorable.

7) En lo que se refiere al BID y para terminar señores Senadores, creemos que el país debe abocarse a un estudio permanente que permita la presentación sostenida de proyectos, esfuerzo que como hemos visto, está por debajo de la capacidad de potencial del Banco de asistirnos. Por otra parte, creo que para que en el futuro pueda seguir siendo posible el esfuerzo conjunto para la aprobación de las operaciones, es menester que haya mayor fluidez en la consulta y el intercambio entre el gobierno y la oposición, el ejecutivo y la legislatura, en tanto ésta es una responsabilidad colectiva y compartida será la tarea de ejecutarlos.

Finalmente, deseo hacer una reflexión algo personal. Yo solicitaría a los señores Senadores que comprendan el hondo significado personal que tuvo este viaje oficial para mí. Yo viví en EE.UU. casi nueve años durante los años de dictadura. Prácticamente, recorriendo los mismos pasillos, los mismos corredores, golpeando las mismas puertas.

Para mí, pues, éste fue un regreso algo especial. Llegar a lo que fue el ámbito de mi exilio, pero esta vez no como desterrado sino como representante de la República. Más allá de lo emotivo que ello fue para mí y de la gratificación personal que para mí representa, yo deseo que haya servido de testimonio de los cambios que han ocurrido en nuestro país. Deseo fervorosamente que al encontrarme con tantos viejos amigos, embajadores, funcionarios internacionales, periodistas, legisladores extranjeros, gobernantes, etcétera, con quienes tuve tantos contactos en los años que estuve fuera, les haya permitido apreciar que no se trata de mi suerte personal, sino un modesto testimonio de lo que ha ocurrido y está ocurriendo en el país.

Volví como dije que iba a volver. Porque aquellos años en que en el país detentaban el poder los usurpadores, decíamos que nuestra prédica, nuestros pedidos no eran contra el Uruguay sino a favor del Uruguay democrático.

Y decíamos que así como reclamábamos repudio al régimen dictatorial íbamos a pedir más adelante apoyo y comprensión para nuestra futura democracia que es hoy una realidad.

tv.8

Andábamos por allí como opositores a un régimen. Ahora volvimos, perteneciendo a la oposición. La oposición al gobierno, no al régimen de libertad que impera en nuestro país.

Hubo algunas situaciones cargadas que encerraban para mí un enorme simbolismo.

El Embajador uruguayo ante la Casa Blanca, el doctor Héctor Luisi, es un hombre que, más allá de la neutralidad política que naturalmente impone la función de embajador, tiene una larga trayectoria política en una colectividad que no es la mía.

Durante los años de dictadura, me abrió las puertas de su casa de par en par. Fue en su domicilio, donde más de una vez me encontré con el actual Presidente Julio María Sanguinetti. En su casa hablábamos del pasado democrático del Uruguay y soñábamos con el advenimiento de una nueva institucionalidad democrática. Ahora volvimos a caminar juntos por Washington, ambos representando al país. El como Embajador y yo como Presidente de la Comisión de Asuntos Internacionales del Senado.

El Representante permanente del Uruguay ante la OEA, embajador Alfredo Platas es un funcionario de carrera.

Me unen a él, viejas amistades familiares y la solidaridad común a un esquema de valores, de principios y de modos de interpretar el país y pensar en su futuro. También su casa estuvo abierta para mí como para tantos otros

asilados. La última vez que había estado en una Asamblea General de OEA en Washington, fue en su compañía. Yo representaba a un organismo no gubernamental y el embajador Platas a un organismo especializado de la OEA. Nos mostrábamos juntos porque era de los que no temía aparecer junto a aquellos que defendíamos los valores democráticos de nuestro país. -todos estos recuerdos volvieron a mi mente cuando juntos subimos nuevamente las escalinatas que conducen al despacho del Secretario General de la OEA, en el viejo edificio de la Unión Panamericana. Edificio que fue testigo de tantas luchas que librábamos los exiliados. Allí año tras año desde el 77 en adelante yo era invitado a asistir a las Asambleas como representante no gubernamental.

En fin, señores Senadores disculparán tantas reflexiones personales. No hubiera podido evitarlo aunque lo hubiera deseado. Para terminar déjeseme rendir homenaje a tantos hombres y mujeres que hacen posible la política exterior del Uruguay de la que tanto nos enorgullecemos. Funcionarios diplomáticos y administrativos, que anónimamente dan lo mejor de sí para que la presencia internacional del Uruguay sea una realidad.

A todos ellos mi homenaje que me permitirán que personifique en la persona del más anónimo de mis colaboradores en la última misión. Un funcionario administrativo, a quien conocía solamente por su nombre de pila: Ulises. Sólo hace pocos días y por un suceso muy triste supe que su apellido era Pedragosa. Ulises murió en el desempeño de sus funciones. Solamente él sabía que estaba aquejado de una grave enfermedad. Murió el día antes de mi partida y ayer, gracias a las gestiones de la Cancillería, lo enterramos en Montevideo. El recuerdo que guardamos de él es verle consumiendo su vida, en silencio y anónimamente, lejos de su país, sirviendo la causa de la República.

Muchas gracias señores Senadores.

tv.10

V. Expresiones de varios señores Senadores

SEÑOR SINGER.- Después de oír la exposición del señor Presidente, entiendo que se impone formular algunas consideraciones.

En primer lugar, dada la importancia de los temas que fueron considerados y en los que tuvo participación el señor Senador Ferreira, creo que ameritaban que efectuara la exposición que realizó. Pienso que es importante para todos nosotros y aun para los señores Senadores que no están presentes pero que, a través de la versión taquigráfica tendrán oportunidad de informarse a los efectos de evaluar una serie de asuntos que son convenientes para la marcha del país.

En segundo término, me parece importante dejar constancia de nuestra congratulación por lo que refleja la franqueza del señor Senador Ferreira en el reconocimiento de lo que es la política internacional del país, concebida desde el 1º de marzo de 1985. Es decir como una política nacional, de Estado, que intenta y realiza todos los esfuerzos por reflejar la voluntad nacional y no sólo la del partido político de gobierno.

Este expreso reconocimiento por parte de un hombre relevante, como sin duda lo es el señor Senador Ferreira, me parece que es digno de destacarlo e importante que quede consignado de esa manera.

SEÑOR RICALDONI.- Deseo señalar que concurrí a esta reunión porque me interesaba mucho el tema, sin perjuicio de la amistad que me une con el señor Presidente.

Al igual que todos, he escuchado con mucho interés esta exposición porque, en definitiva, en estos viajes que realizamos los parlamentarios, se va acumulando un capital de experiencia que no solamente debe quedar para beneficio de quien viaja, sino también para quienes tienen la suerte de poder recibir las conclusiones de toda esa tarea.

Felicito, por lo tanto, al señor Presidente, no sólo por el don de síntesis que ha demostrado, ya que esta ha sido una exposición breve, teniendo en cuenta todo lo que está incluido en ella. Debo manifestar que comparto, en forma general, algunos comentarios y análisis por él efectua

dos. Me parece que en este sentido las coincidencias son muy importantes. Además, lo que el señor Presidente ha traído es una lista de buenas noticias y en tal sentido, creo que deberíamos --quizás en una próxima sesión-- desmenuzar algunos de esos temas y que sirva como aporte de esta Comisión para variar lo que muchas veces nos parece algo excesivamente rutinario, concretado simplemente a convenios que son prácticamente estandares u otorgamientos de venias a quienes viajan en representación de nuestro país.

Pienso que él anuncia de que podrían venir interesados desde los Estados Unidos o de Canadá, para coparticipar de alguna forma en el desarrollo nacional, y eso es realmente trascendente.

Personalmente creo que esta Comisión podría realizar en el futuro un relevamiento o listados de alguna de las cosas que el país necesita y que también esperan esas personas que vienen con su imaginación a invertir capital. Entiendo que ello puede significar un aporte, quizás modesto, y que a lo mejor no pase de un intento de los señores Senadores que integran esta Comisión, para que el país tenga una visión pragmática y más eficiente de lo que significan recíprocamente nuestras necesidades y los intereses de ese mundo exterior del que no podemos prescindir.

Creo que algún día alguien de esta Comisión tendrá que decirle a la burocracia oficial --y no lo digo en tono despectivo, sino porque burocracia es una expresión que significa funcionamiento de sectores públicos-- que hay que replantear todo el tema de la legislación sobre inversiones extranjeras que fue dictada en una época en la que había muchas personas que creían que el populismo era la receta infalible para atraer capitales y quedar bien con ciertos sectores de la opinión pública que tienen una concepción muy particular de lo que es el entorno del país.

Por ejemplo, creo que un tema que hace mucho tiempo es preocupación del señor Senador Ferreira es el de las zonas francas y pienso que no sólo requiere un afinamiento desde el punto de vista técnico-jurídico, sino también una visión de quien viaja y está en contacto con los altos niveles de decisión internacional respecto de lo que se puede aportar en una legislación de zona franca.

tpe.2

La constatación que efectúa el señor Presidente al cabo de su viaje --y creo es un poco la confirmación de ideas que ya tenía y que comparto desde hace mucho tiempo, respecto al triste destino que esperan a esfuerzos como el de Contadora-- llama a reflexión y significa no bajar los brazos, sino buscar con imaginación algunas otras alternativas a efectos de asegurar la paz en Centroamérica.

Con relación al BID debo manifestar que es una afirmación de todo lo bueno que conocía --aunque no en profundidad-- de lo que está significando, inclusive como replanteo de su concepción de la política crediticia. Pienso que el país en ese sentido tiene que aprovechar estas oportunidades y no solamente obtener los préstamos, sino manejarlos con esa eficiencia de la llamada contrapartida local.

De modo que, desde mi punto de vista, debo expresar que esta es una sesión que enriquece mi conocimiento y que, seguramente, con la lectura de la versión taquigráfica y con todos los anexos que serán incorporados, habrá de ser de gran utilidad.

Quiero, sí, decir algo con respecto al tema que mencionó el señor Presidente acerca de la representación que tradicionalmente Uruguay tiene cuando se realiza el período de sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas. Me alegro mucho de que un Senador joven haya puesto el acento, por una parte, en la conveniencia de exhibir en las Naciones Unidas una coparticipación en el apoyo de la política exterior de los partidos políticos, hecho que comparto íntegramente.

Deseo expresar, a título exclusivamente personal --y algún día habrá que pensarlo sin estridencias, sin espectacularidades-- que las delegaciones uruguayas que están concurriendo a las Naciones Unidas son excesivamente numerosas, y como bien lo ha manifestado el señor Presidente, no creo que ello resulte bueno para la imagen del Parlamento, más allá de la eficacia de la tarea, del honor que ello significa, de los contactos y de la experiencia que se recoge. Realmente nunca he visto con demasiado entusiasmo, por decirlo de alguna manera, que el Parlamento, una vez al año, destine a alguno de sus integrantes nada menos que durante tres meses a una tarea que implica el estar ausente de otras que son aquellas para las que básicamente la ciudadanía nos eligió. Creo que es bueno que haya legisladores que

25 x

estén en Naciones Unidas, pero no veo por qué una delegación parlamentaria debe permanecer durante tres meses. Asimismo, entiendo que esto no le hace bien a la imagen pública que se tiene de los legisladores. Me parece que la primera trinchera del legislador es el Parlamento. Soy de los que entiende que un parlamentario debe considerar la posibilidad de salir del Parlamento solamente por accidente o excepción, no me refiero exclusivamente a estos viajes, sino también a integrar al Poder Ejecutivo. Esto se vincula con las palabras finales expresadas por el señor Presidente que me parecen de estricta justicia con lo que es la tarea del Servicio Exterior, tanto a nivel de Naciones Unidas, como Washington o la OEA.

Además, me parece que está bien que se diga que en esos lugares --y también en otros-- que son de gran importancia para el país, haya un calificado nivel de profesionalidad en la tarea que se presta, inclusive por aquellos que no han accedido a los más altos cargos de representación a través de una carrera diplomática. Esto no sólo significa un mérito del señor Ministro o del Embajador que está al frente de cada una de esas delegaciones, sino también por esa preparación que ha ido cultivando, que lleva unos cuantos años y que ahora empieza a dar sus frutos.

Conozco el caso del doctor Varela, quien se desempeña como Secretario de la Embajada en Washington y que está por culminar un Master, sin que ello le impida cumplir a entera satisfacción con sus obligaciones en la embajada. Por supuesto, ese no es el único caso.

De modo que tenemos la suerte de ir recuperando para el servicio exterior a gente joven y muy valiosa dada la profundidad de sus conocimientos y por la despolitización --en términos de política sectorial-- que tienen en sus tareas.

Con un servicio exterior que tiene un muy buen nivel como el de quienes nos representan ante las Naciones Unidas o en el ámbito de nuestra embajada ante el gobierno de los Estados Unidos, de la OEA o del BID, creo que en el Parlamento debemos tener una sobriedad muy cuidadosa para administrar el tiempo de quienes somos parlamentarios, habida cuenta de lo que significan los gastos que se imponen por las circunstancias y por el decoro de quien sale al exterior,

pero que no dejan de ser considerables. Al respecto, tengo opinión formada hace tiempo. Entiendo que es correcto que vayan delegaciones a las Naciones Unidas con representación parlamentaria, pero no me parece que sea necesario, bajo ningún concepto, que esa permanencia se prolongue por ese tiempo.

Me felicito de haber podido escuchar la exposición que realizó el señor Presidente de esta Comisión, la que tuvo su característica natural, que es la objetividad. También me alegro de que haya hecho ese planteo en el exterior, sobre los Derechos Humanos, porque parte de ese tema excede las fronteras del país y otra, corresponde discutirla entre casa, y si hay puntos de vista distintos, entre miembros de una misma familia. Personalmente, pienso de la misma forma que el señor Senador.

Me parece que la versión taquigráfica de su exposición no debe quedar librada sólo a cada uno de los miembros de esta Comisión, sino que debería distribuirse a todos los integrantes del Senado.

SEÑOR MEDEROS.- Creo que me comprenden las generales de la ley porque tengo que referirme a la actuación de un joven brillante Senador de la República que representa a mi partido, quien salió al exterior con la representación que inviste y, además, con la del gobierno de la República. Lo hizo con ese concepto moderno y amplio de que va como embajador de una política de Estado, como muy bien lo destacaba el señor Senador.

Su actuación demuestra que no fue a pasear, sino a trabajar con seriedad por los grandes intereses de la República, por todo aquello que anima a las personas responsables que actualmente están dirigiendo los asuntos nacionales, o sea, todos aquellos que están cumpliendo una función pública importante, ya sea a nivel del Poder Ejecutivo o del Parlamento.

Entiendo que el señor Senador Ferreira ha cumplido su misión con creces; estamos totalmente de acuerdo con toda la labor que desarrolló, lo que podremos leer detenidamente en ese material tan rico que se nos entregará.

tpe.5

Creo que no podemos dejar pasar en silencio esta oportunidad sin congratularnos con su actuación, la que el país está llevando a cabo con hombres responsables e inteligentes que salen al exterior a hacer conocer al mundo, el nuevo Uruguay, el Uruguay que se ha reencontrado con sus tradiciones democráticas y con sus instituciones libres, en función del voto popular. De esta forma se le abre al país un nuevo horizonte con la labor de hombres que, como el Presidente de esta Comisión siguen los pasos de ese gran Ministro de Relaciones Exteriores que tenemos, así como los de todo el personal que lo secunda que, evidentemente, ha universalizado el concepto de la acción del nuevo Uruguay, al que todos queremos ver colocado en mejores sitiales, en beneficio de mejores destinos para el país.

Me place el haberlo escuchado y estoy seguro de que el contenido del material que nos proporcionará será muy valioso. Ojalá todos quienes salen al exterior a cumplir una labor de ese tipo obtengan los mismos resultados. Me siento complacido con su labor y del éxito que el país pudo haber logrado a través de la representación de un joven legislador tan inteligente, que ha tomado en serio su función de gobernante.

SEÑOR SINGER.- Quiero hacer una precisión en cuanto a que tengo puntos de vista sustancialmente distintos con respecto a lo que expuso mi compañero de bancada, el señor Senador Ricaldoni, así como el señor Presidente, en cuanto a la representación parlamentaria en las Naciones Unidas o en cualquier otro evento internacional.

No creo que esta sea la oportunidad de explicitarlas; simplemente quería dejar sentada mi posición discrepante para que mi silencio no se interpretara como apoyando lo expuesto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradezco a los señores Senadores las expresiones tan generosas que han tenido para con mi persona. En todo caso, nos debemos felicitar por integrar colectividades políticas que hacen posible el clima nacional que permite, a su vez, que estas cosas sean viables.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

tpe.6

VI - ANEXOS

1 - O N U

tpe

2 de octubre de 1986

a) Se transcribe a continuación texto de intervención señor Ministro Enrique Iglesias ante Asamblea General en la tarde de hoy.

Señor Presidente:

Mi delegación se siente especialmente complacida por haber sido elegido usted para presidir el 41 período de sesiones de la Asamblea General. Su sabiduría, objetividad y habilidad diplomática son prenda segura de eficacia en la conclusión de nuestros trabajos. Tenga la seguridad de contar con nuestra más amplia colaboración.

Deseo al mismo tiempo rendir el homenaje de mi delegación a su predecesor el Embajador Jaime de Pinies por la labor cumplida en la presidencia del anterior período de sesiones con la que culminó una larga y distinguida carrera en las Naciones Unidas.

Es también un particular placer para mí saludar al señor Secretario General Javier Pérez de Cuéllar, y expresarle nuestra satisfacción por verlo restablecido en su salud, así como el reconocimiento de mi gobierno por los invalorables servicios que está prestando a la comunidad internacional y a esta organización dando prueba de abnegación y de inteligencia creadora animadas por una genuina inspiración internacionalista.

Esperamos que por largo tiempo más las Naciones Unidas se sigan beneficiando de la competencia, la prudencia y la paciencia que caracterizan a su gestión, especialmente necesarias en las difíciles etapas que se avecinan.

<u>Año Internacional de la Paz</u>

Hace un año la Asamblea General proclamó al año 1986 "Año Internacional de la Paz" y formuló un llamado a todos los pueblos del mundo para que acompañaran a las Naciones Unidas en la realización de esfuerzos decididos para salvaguardar la paz y el futuro de la humanidad a través de la acción continua y positiva de los estados y pueblos dirigida a prevenir la guerra, eliminar las amenazas a la paz, resol-

ver los conflictos por medios pacíficos y promover los derechos humanos y las libertades fundamentales.

Fue entonces, una trágica ironía que en las primeras semanas del Año de la Paz, Olof Palme, sin duda uno de los más fervientes y generosos luchadores por la paz de este siglo, sucumbiera víctima de la más oscura y cobarde forma de violencia, en Suecia, su tierra natal, un país que ostenta con legítimo orgullo una tradición pacífica que no muchos países pueden igualar. La muerte de este admirable y ejemplar obrero de la paz fue el signo ominoso con que se inició un año que la humanidad debió haber consagrado a la preservación y realización del derecho de los pueblos a la paz. Un signo que fue una profecía lamentablemente confirmada por los acontecimientos posteriores.

Viejos y nuevos desafíos a la paz

En este Año de la Paz, los males crónicos que aquejan al mundo parecen haber alcanzado un grado de exasperación no conocido en los años precedentes. Cada vez resulta más utópico ofrecer a las naciones la promesa de una existencia exenta de amenazas o la esperanza de una vida mejor.

La violencia se manifiesta en todas sus lúgubres modalidades: desde guerras abiertas hasta los más viciosos actos de terrorismo. El desarrollo cuantitativo y cualitativo de la industria bélica continúa al ritmo acelerado que le impone una demanda creciente y cada vez más diversificada. Los contrastes económicos se acentúan a medida que persisten o se intensifican las guerras comerciales, el peso insoportable del servicio de la deuda, la caída de los precios de las materias primas y los obstáculos al desarrollo industrial y tecnológico de los países en desarrollo. Mientras tanto, vastos sectores de la humanidad se doblegan ante el flagelo del hambre, de la enfermedad o de la ignorancia, o continúan subyugados a minorías racistas.

La paz, entendida no sólo como la ausencia de guerra, sino como la "tranquilidad en el orden" de que hablaba San Agustín y que se traduce en un estado de cosas en el que prima la seguridad, la justicia y la prosperidad, ha sido la gran ausente en el Año Internacional de la Paz.

La lucha que todos los miembros de Naciones Unidas hemos emprendido contra los enemigos de la paz y que le da sentido a esta Asamblea y a esta Organización, es el factor que ha dado unidad a pesar de nuestras diferencias de ideología y de poder a esta maravillosa geografía de naciones, razas e ideologías que caracteriza a las Naciones Unidas. El Uruguay espera que el mundo persista en esa lucha, y que a través de ella se expanda y se consolide nuestra unidad.

Y sin embargo, no podemos jactarnos de los resultados de ese esfuerzo. Año tras año iniciamos nuestras reuniones con la inevitable y rutinaria enumeración de las transgresiones y conflictos que afectan la paz y la seguridad de nuestros pueblos.¿Qué es lo que ha impedido que esta lucha, en donde todos combatimos del mismo lado, no hayamos logrado todavía la victoria? ¿Por qué sigue existiendo un abismo tan profundo entre lo que aquí profesamos y lo que ocurre fuera de este recinto? Es un lugar común atribuir la responsabilidad a la falta de voluntad política de los grandes actores del poder mundial para poner en vigor lo que aquí se predica. Sin embargo, tal vez una parte de la respuesta deba ser buscada en el impacto revolucionario que está produciendo en la sociedad internacional el desarrollo de la tecnología moderna. La marea tecnológica en la que estamos sumergidos provoca cambios tan profundos en nuestro vivir individual y colectivo, en nuestros modos de pensar y de sentir, y en la percepción de nuestros objetivos y esperanzas. La tecnología, un instrumento para liberar, proteger y ayudar al hombre a realizarse material y espiritualmente es también capaz de reemplazarlo y hasta de aniquilarlo. Esa es la gran ambivalencia de este maravilloso instrumento de la creación del hombre.

Por un lado, el desarrollo de la tecnología militar le confiere a cualquier conflicto armado, por más localizado que sea, potencialidades de efectos apocalípticos. La posibilidad de aniquilar poblaciones enteras yace en el fondo de todo confrontamiento bélico, posibilidad que puede convertirse rápidamente en realidad en el momento propicio que le ofrezca la escalada del conflicto, generalmente inevitable.

Pero si hasta ahora esto no ha sido afortunadamente sino una hipótesis, recordemos que la muerte y el sufrimiento de las víctimas inocentes que día a día caen atrapadas

involuntariamente en los conflictos actuales, es una cruda realidad contemporánea, una realidad a la que no nos podemos acostumbrar a pesar de su ocurrencia casi diaria en las ciudades y pueblos de Iraq, Irán, El Líbano, Afganistán o Kampuchea.

Por otro lado, sin el debido acceso universal al progreso tecnológico, aumenta el ya profundo abismo que separa los países del tercer mundo de los países desarrollados, consolidándose así una división económica a nivel mundial que no hará sino perpetuar la infelicidad de la mayor parte de la humanidad.

Por último es el factor tecnológico lo que le da una dimensión nueva a un fenómeno viejo, el terrorismo, que no ha dejado de manifestarse desde los albores del Siglo XIX, y cuyo recrudecimiento en los últimos años ha sido facilitado por la creciente sofisticación de los medios utilizados así como por las características de la vida moderna en las sociedades abiertas y democráticas que multiplican las oportunidades de ataque, aumenta la exposición de las víctimas y favorece el cobarde anonimato de los atacantes.

Llamado a la reflexión sobre el papel de las instituciones internacionales

Parecería que no hemos encontrado hasta ahora la manera adecuada de responder a los desafíos que se plantean a nivel de las relaciones internacionales y que resultan de la formidable explosión tecnológica que caracteriza los años finales del siglo XX.

En la medida en que no somos capaces de enfrentar y solucionar dichos problemas, dejaremos de ser los creadores y dueños de la tecnología para convertirnos en sus cautivos. La gran paradoja de nuestro tiempo radica en la imposible, y sin embargo cierta coexistencia de una tecnología superdesarrollada con un mundo políticamente inmaduro.

¿Cómo hacer frente a los desafíos que proponen las realidades contemporáneas? ¿Cómo superar los obstáculos que han impedido, no ya el logro de un estado ideal de paz sino por lo menos la realización de progresos que nos acerque a ese ideal? ¿Qué hacer para conseguir que en nuestros futu-

25×

ros encuentros en esta Asamblea del mundo las habituales letanías enumerando guerras y opresiones sean sustituidas por informes positivos sobre logros alcanzados?

El Uruguay cree que ha llegado el momento de iniciar un profundo ejercicio de reflexión tanto sobre las reglas que gobiernan nuestra conducta internacional como sobre los instrumentos políticos, legales e institucionales de que disponemos para lograr nuestros objetivos comunes. El Uruguay entiende que frente a la peligrosa dirección que han tomado en los últimos años las relaciones internacionales, no debería retardarse la iniciación de un proceso de examen profundo y evaluación desprejuiciada del aparato legal e institucional existente, a los efectos de determinar en qué medida dicho aparato se adecua a las condiciones actuales.

Al respecto, el Uruguay ha encontrado sumamente interesante la recomendación del Grupo de los 18 en el sentido de proceder a una revisión completa de los mecanismos intergubernamentales existentes, pero entiende que debe darse a esa revisión un alcance mayor que el presupuesto, y no circunscribirlo sólo al campo de las instituciones económicas y sociales.

El examen propuesto, sin embargo, debe partir de ciertas premisas que sabemos que cuentan con el apoyo de toda la comunidad internacional. La primera es que deben mantenerse los principios de la Carta de San Francisco, los cuales expresan valores absolutos que continuarán orientando nuestra conducta internacional. La segunda es el mantenimiento de las Naciones Unidas como foro principal a través del cual se canalice la cooperación internacional. El Uruguay reitera su apoyo a la Organización y su convicción de que en la presente coyuntura, así como en cualquier esquema que se pudiera acordar en el futuro, las Naciones Unidas deben ser una pieza fundamental.

Ese ejercicio de reflexión colectiva, deberá reconocer que el mundo en que la organización debe cumplir hoy su misión de paz y de justicia es infinitamente más complejo que el mundo que la vio nacer, sus contradicciones más agudas, sus peligros más ciertos y menos controlables. La aplicación simplista de las categorías tradicionales con que pretendíamos entender e interpretar los acontecimientos mundiales hasta no hace mucho tiempo, resultan insuficientes en el manejo de la realidad contemporánea. Los alineamientos políticos y económicos en los que cada uno de nuestros países se encuentra envuelto, son mucho más sutiles y matizados que lo que una tradicional división del mundo a través del eje político

25×

Este/Oeste, o el eje económico Norte/Sur hace suponer, y exigen nuevas estructuras.

Es preciso poner toda nuestra creatividad y toda nuestra voluntad política al servicio de la búsqueda de medios y procedimientos que nos permitan enfrentar con más eficacia los problemas presentes y dejar a las generaciones futuras un mundo fundado en principios sólidos de orden y justicia. Como dijo el Presidente Sanguinetti el año pasado, al dirigirse a la Asamblea General: "La ONU emergió de un cataclismo para sustituir a la Sociedad de las Naciones, resultado ella misma de otra trágica convulsión mundial. No esperemos un tercer cataclismo para mejorarla y fortalecerla".

Nuestra confianza en la ONU y en la labor del Secretario General

Consecuentes con nuestra vocación internacionalista reiterada año tras año en esta Asamblea y confirmada día tras día en el escrupuloso cumplimiento de nuestros compromisos internacionales, el Uruguay declara que es absolutamente indispensable evitar el deterioro de las instituciones que hace más de 40 años creamos para asegurar una convivencia pacífica y libre de temores. En momentos en que la Organización, asediada por problemas que la amenazan desde dentro y desde fuera, enfrenta la más seria crisis de su existencia, el Uruguay proclama, tal vez con mayor convicción que en el pasado, que el debilitamiento o la prescindencia de la ONU no constituye una alternativa aceptable.

Las recomendaciones del Grupo de los 18, cuya labor encomiamos, constituyen una valiosa base a partir de la cual puede iniciarse un promisorio proceso de ajuste de instituciones y procedimientos. Corresponde al Secretario General de la Organización en el ejercicio de sus competencias, proceder a la ejecución de las recomendaciones formuladas, quedando a su cargo la apreciación de la oportunidad y de las modalidades de esa ejecución.

El Uruguay ante algunas de las grandes tensiones que comprometen la paz

El Uruguay ha demostrado con los hechos su propósito de recurrir a todos los medios diplomáticos y políticos disponibles para el tratamiento de los problemas internacionales y el fortalecimiento de la cooperación internacional.

mcd.2

A ese respecto deseo señalar que desde que se restableció la democracia en el Uruguay en marzo de 1985, el gobierno ha impulsado el desarrollo y participado activamente en una forma de diplomacia directa, informal y espontánea que ha vinculado de manera directa y continua al Presidente Sanguinetti y a su Cancillería con los Presidentes y Cancillerías de los gobiernos democráticos de las Repúblicas hermanas de América Latina.

Desde luego que, como Estado carente de otro poder que no sea el que deriva de su autoridad como país auténticamente democrático y respetuoso del derecho, el Uruguay no aspira a ejercer una influencia que altere el curso de las relaciones internacionales. Pero aspira a mantener relaciones armoniosas y constructivas con las Repúblicas hermanas de América Latina, así como con todos los demás Estados. Y aspira asimismo a cooperar en la medida de su posibilidades, en el restablecimiento de la paz en las áreas donde ella se ha perdido y en la promoción de relaciones de buena vecindad.

Contadora

Es en el marco de estos esfuerzos que el Uruguay coopera en las gestiones de Contadora. El Grupo Contadora y su grupo de apoyo son, tal vez, el ejemplo más ilustrativo de esta diplomacia activa y espontánea que se practica en América Latina. Constituyen, en efecto, una creación genuinamente latinoamericana, y como tal se encuentra en mejor posición que cualquier otro Estado o grupo de Estados para contribuir a la búsqueda de una solución latinoamericana a un problema regional tan grave como el que afecta a América Central.

Contadora es la respuesta a una profunda convicción compartida por todos los que acompañamos y apoyamos ese esfuerzo: que la paz en Centroamérica es un objetivo que compromete a todos los latinoamericanos y que el agravamiento de la crisis puede desatar peligrosas tensiones y conflictos en todo el continente.

Por eso, nos hemos sumado a esta iniciativa en la medida que sentimos que la consolidación de la paz, el avance de la democracia pluralista y el desarrollo económico y social en esa región de nuestra América son objetivos de todos los latinoamericanos. Creemos en los caminos del diálogo y no de la confrontación armada. Queremos mostrar con hechos concretos que nuestros pueblos pueden alcanzar paz, desarrollo y justicia sin injerencias externas, conforme a su propia decisión y a su experiencia histórica. Es para sumarnos a esas

grandes tareas --que caben a los propios centroamericanos-- que estamos participando y continuaremos participando de las gestiones de Contadora a través del grupo de apoyo que nos honramos en integrar.

El Uruguay está convencido que si los países latinoamericanos nos mantenemos unidos en nuestras actitudes, pacientes en nuestros procedimientos y obstinados en nuestros propósitos, podremos solucionar los problemas de la región y de este modo consolidar la solidaridad y la paz en el hemisferio.

Malvinas

Otro problema que suscita la preocupación de América Latina y afecta de modo muy particular los intereses del Uruguay es el problema de Las Malvinas. El año pasado, el Presidente Sanguinetti decía en esta Asamblea: "El problema de Las Malvinas no es simplemente un problema bilateral entre Argentina y Gran Bretaña. Es un problema latinoamericano y como tal lo asumimos en su plena vigencia-- confiamos que Gran Bretaña, que supo abandonar en la oportunidad histórica apropiada vastas posesiones a lo ancho de todo el mundo, logrará conciliar los dictados del derecho con las reglas de convivencia internacional. Apoyamos pues las reivindicaciones argentinas y estamos dispuestos a hacer lo que esté a nuestro alcance para contribuir al acercamiento de las partes a la mesa de negociaciones".

A ello sólo tenemos que agregar ahora que el Uruguay aguarda con creciente impaciencia que se produzca la avenencia de las partes para iniciar las negociaciones que conduzcan rápidamente a una solución rápida, justa y definitiva del problema. El interés del Uruguay en esta solución se basa no sólo en su calidad de miembro de la familia latinoamericana y en su situación geográfica con costas y con territorio oceánico que se proyectan hacia la región del Atlántico Sur, sino, además, en su carácter de parte consultiva del tratado sobre la Antártida a partir de octubre de 1985.

mcd.4

Cercano Oriente y cuestión coreana

Ciertos conflictos parecen haber escapado del control de los protagonistas. Tal como lo expresara el Presidente Sanguinetti, con el conflicto del Cercano Oriente ha ocurrido lo peor: se ha vuelto rutinario, nos hemos acostumbrado a él.

El conflicto del Cercano Oriente ha evolucionado en forma tal que es inconcebible una solución que no entrañe un supremo esfuerzo de conciliación y la aceptación de sacrificios por parte de todos los involucrados. Esta solución debe basarse, como lo viene diciendo el Urguay desde hace años, en el reconocimiento del derecho de Israel a continuar su existencia como Estado con fronteras seguras y reconocidas, en el reconocimiento del derecho inalienable del pueblo palestino a autodeterminarse, y en el respeto de la intependencia e integridad territorial del Líbano, cuyo territorio debe quedar libre de la presencia de fuerzas armadas extranjeras de cualquier origen.

Nos conmueve especialmente la tragedia que vive el pueblo libanés, ligado por profundos vínculos con el nuestro, que ha recibido desde hace muchos años el aporte de una inmigración laboriosa e inteligente.

En la medida en que estas ideas no se acepten, el conflicto continuará cobrando el alto precio de muerte y destrucción que los pueblos libanés, palestino e israelí pagan día a día, sin que ninguna de las partes involucradas obtenga beneficio alguno. El hastío de la guerra, sentido sobre todo por los pueblos, reclama de las partes en el conflicto el gesto heroico de mutuas renuncias que el resto del mundo, y la historia, reconocerán como la causa de la paz.

También la causa de la paz reclama que, a través del diálogo y la negociación, se alcance la reunificación de las dos Coreas.

mcd.5

LA SITUACION EN SUDAFRICA

Se ha dicho que la paz se construye día a día. Y se construye a partir del corazón de cada hombre y del interior de cada pueblo.

De ahí que no hay paz sin el reconocimiento de la dignidad de cada ser humano, de los valores inherentes e inalienables de la persona humana. Doquiera se violen los Derechos Humanos, se pone en peligro la paz. Y no solo la paz de las conciencias sino también la convivencia pacífica de los pueblos.

A través de todo el mundo se producen continuas violaciones de los Derechos Humanos. En muchas partes del planeta personas y grupos humanos son sistemáticamente perseguidos y ven conculcados sus derechos esenciales en razón de su raza, de su religión o de sus ideas. Muchos pueblos siguen sometidos a distintas formas de opresión política o a inicuas situaciones de privación de sus más elementales derechos económicos y sociales.

Pero dentro de esa gama de violaciones de los Derechos Humanos nada repugna más a la conciencia de la humanidad, que la oprobiosa práctica del "Apartheid" institucionalizada y aplicada por el régimen racista de Sudáfrica.

Mi gobierno condena del modo más enérgico esta afrenta a la civilización y se une al clamor de la comunidad internacional para reclamar su abolición. Se asocia, en particular, a la exigencia de la inmediata e incondicional liberación de Nelson Mandela y de otros dirigentes presos y el levantamiento de la proscripción a las organizaciones políticas negras.

El Uruguay de hoy, plenamente reencontrado con sus más puras tradiciones democráticas y libertarias, es una auténtica realidad el escrupuloso respeto por los Derechos Humanos y la promoción del desarrollo de mecanismos, normas e institutos que aseguren su observancia y protección en el plano nacional y en el internacional.

El Uruguay atribuye, en consecuencia, especial importancia a la plena vigencia de los tratados relacionados con los Derechos Humanos y en particular los Pactos Internacionales sobre Derechos Civiles y Políticos y sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales así como al fortalecimiento de los mecanismos establecidos por las Naciones Unidas en la materia.

mim.1

En cuanto a la conducta del gobierno de Pretoria constata con interés la creciente tendencia internacional a la imposición de sanciones conforme a la Carta, que constituye una saludable reacción de la Comunidad Internacional en defensa de los más sagrados valores de la civilización y de la paz.

La paz tampoco puede arraigar donde existan situaciones coloniales o territorios sometidos a ocupación extranjera.

Una de las obras más notables de las Naciones Unidas ha sido el proceso de descolonización que se ha llevado a cabo bajo sus auspicios y que ha permitido incorporar al concierto de las Naciones Libres una pléyade de nuevos Estados independientes.

Sin embargo, subsisten todavía algunos resabios del colonialismo que, al desconocer el derecho de autodeterminación de los pueblos, constituyen verdaderos focos de perturbación y de amenaza para la paz.

Nos referimos especialmente al caso de Namibia cuyo pueblo está sojuzgado y su territorio ilegalmente ocupado por el régimen racista Sudafricano, en abierto desafío a las resoluciones de los Organos de las Naciones Unidas, incluso a la decisión de la Corte Internacional de Justicia.

El Uruguay reitera la necesidad de que se ponga en práctica, sin condiciones ni dilaciones, la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad que contiene el Plan de las Naciones Unidas para la Independencia de Namibia, y cuya aplicación viene siendo postergada por los obstáculos y argucias que opone el régimen de Pretoria. Por otra parte, este mismo régimen prosigue sus incursiones armadas y actos de agresión contra los Estados vecinos, utilizando, muchas veces, como base el territorio namibiano, especialmente contra Angola.

Mi país expresa, una vez más, su solidaridad con los Estados de la línea del frente y su ferviente aspiración a que en el Año Internacional de la Paz se den pasos efectivos que conduzcan al ejercicio garantido del derecho de autodeterminación del pueblo namibiano y a la tranquilidad en esa atribulada región.

TERRORISMO

Tan grave como la persistencia de conflictos en el mundo es el hecho de que ellos se utilizan como la excusa más frecuente para justificar la más aberrante manifestación de violencia de nuestros tiempos, el terrorismo. He aquí un enemigo común a todos los pueblos y gobiernos representados en este recinto.

El Uruguay no cree que haya ningún miembro de Naciones Unidas que puede invocar circunstancias atenuantes, y mucho menos justificar la acción terrorista, cualquiera que sea el propósito que la inspira. Ello significaría negar los principios que todos los Estados se han comprometido a respetar y promover, significaría también un acto de arrogancia sin fundamento, ya que ninguno de nuestros gobiernos puede estar seguro que en el futuro no será víctima del chantaje terrorista.

El Uruguay está convencido que la Comunidad Internacional debe intensificar la cooperación con el fin de eliminar o por lo menos reducir las trágicas consecuencias de esta plaga, cuya expansión, magnitud y frecuencia la están transformando en una versión de la guerra. Expresamos nuestra satisfacción por la inequívoca y amplia condena de todos los actos, métodos y prácticas del terrorismo, dondequiera y por quienquiera sean cometidos, contenida en la resolución 40/61 de la Asamblea General, así como por la histórica resolución adoptada por unanimidad por el Consejo de Seguridad en el mismo mes de diciembre de 1985, sobre actos de secuestro y toma de rehenes, y estamos preparados para participar en toda coordinación de esfuerzos que se haga para erradicar esa abyecta forma de violencia.

DESARME

Señor Presidente:

En el día de ayer la Humanidad se despertó con una noticia que abre un rayo de esperanza. Me refiero a la noticia del próximo encuentro, durante este mes de octubre, del Presidente Reagan y el Secretario General Gorbachev para reiniciar el diálogo con vistas a un efectivo proceso de desarme nuclear.

La cuestión del desarme nuclear es de la más trascendental importancia para todos los pueblos del mundo.

25x1

La humanidad vive la preocupación, si no la angustia permanente, por lo que se llama el peligro del holocausto nuclear, del cual la humanidad entera sería la víctima. Como lo han afirmado las dos superpotencias, una guerra nuclear no puede ganarse y no puede ser librada.

Ningún designio de paz puede obviar una realidad dominante en la época contemporánea. Las políticas de las grandes potencias en materia de armamentos se procesan, se negocian, se deciden y se confrontan cada día con mayor prescindencia de esta organización, que es la expresión institucional de la Comunidad Internacional.

Es entonces a las grandes potencias qué incumbe la responsabilidad principal, tanto en el orden político como en el orden moral, en materia de decisiones relativas al desarme. Simultáneamente a esa situación que escapa a nuestro control, no existe un solo Estado cuya seguridad y existencia no dependa en último término, de la voluntad de las potencias nucleares, en particular de las dos superpotencias. Como lo ha dicho ya el Secretario General, vivimos la interdepencia en la desigualdad.

En la hora presente nos felicitamos de que surjan indicios alentadores: la voluntad de las superpotencias parece ahora converger hacia la concertación en torno a medidas de desarme. Abrigamos la esperanza de que el éxito en la concertación se materialice en acuerdos sólidos, efectivos y del alcance sustantivo.

Desde otras partes del globo han surgido recientemente otros signos promisorios indicativos de que se ha avanzado en la reducción de las tensiones internacionales. Uno de ellos es el acuerdo de seguridad logrado hace pocos días en la Conferencia de Estocolmo, en la que participaron países de Europa Occidental y Oriental, los EEUU y Canadá.

Uruguay expresa su profunda satisfacción por esos resultados. Es de esperar que en la futura reunión de Viena se siga avanzando firmemente por este camino.

Entretanto, prestamos nuestro firme apoyo a la proposición de los Jefes de Estado de Argentina, Grecia, India, México, Suecia y Tanzania, formulada en la ciudad de Ixtapa, México, que insta a las superpotencias a establecer una moratoria recíproca en materia de ensayos nucleares. Los seis estadistas proponen procedimientos específicos para la verificación de esa medida, afirmando su voluntad de participación, y ofreciendo los instrumentos que aseguren su cumplimiento efectivo.

El Uruguay se regocija de que en el contexto armamentista dominante en toda la extensión del planeta, el advenimiento de las democracias en América Latina ha contribuido en los últimos tiempos a revertir una tendencia al crecimiento exorbi-

25 x

tante de los gastos militares. En nuestro continente se viene comprobando su contención, si no su reducción, como lo prueban las estadísticas recientes.

El Uruguay apoya la iniciativa del Brasil de asociar los países de un lado y otro del Atlántico Sur en una zona de paz y cooperación. La paz y la seguridad en esta área implica no utilizarla para ninguna amenaza o empleo de la fuerza, y preservarla de la extensión del enfrentamiento estratégico nuclear. El establecimiento de la zona de paz supone, además, que debe de cesar en esta zona la violencia y la coacción que impiden el libre ejercicio de sus derechos soberanos a los pueblos de Sudáfrica y Namibia.

La paz, la verdadera paz, se asienta sobre la confianza mutua y el armamentismo es la máxima expresión de la falta de confianza.

La vinculación entre el desarme y el desarrollo es la otra fase de ese gran reto a la conciencia de gobiernos, pueblos y hombres para establecer un orden de paz y de justicia. Si una mínima parte de los fondos que hoy se destinan a la absurda carrera armamentista se desviaran para combatir la miseria, la enfermedad y la ignorancia, millones de seres humanos podrían ser sacados de las condiciones infrahumanas en que se encuentran para alcanzar niveles de vida decorosos y dignos.

Hemos crecido mucho en ciencia pero poco en conciencia. ¿Alcanzará la civilización el suficiente nivel ético para que quienes ejerzan las responsabilidades de gobierno de las naciones asuman la decisión de destinar al desarrollo de los pueblos lo que hoy destinan a la fabricación y la compra de armas y artefactos de destrucción y de muerte?

Cuando se supere esa trágica contradicción del mundo moderno se habrán levantado en tierra firme los cimientos del edificio de la paz. De la verdadera paz, no la paz romana, la paz impuesta, sino la paz que sólo puede prosperar y afianzarse en el seno de una auténtica comunidad, es decir, de una sociedad internacional caracterizada por relaciones de igualdad entre sus miembros, no de hegemonía de unos sobre otros. La paz, que es una e indivisible, que es fruto de la justicia, que es garantizada por el derecho. En este Año Internacional de la Paz, afirmamos nuestra fe en esa, la verdadera paz. Y nuestra fe en la libertad de los hombres y de los pueblos sin la cual, como dijo el eminente jurista uruguayo Eduardo Couture, no hay derecho, ni justicia, ni paz.

mim.5

LA PAZ Y EL PROGRESO ECONOMICO

Señor Presidente:

Nunca más que ahora ha cobrado vigencia la idea de que la humanidad aprendió después de duras lecciones, que la paz es indivisible. Ahora debemos aprender que esa verdad se aplica también al campo de la economía; a esa altura resulta difícil negar que también el bienestar es uno e indivisible, y que en tanto la mayor parte del mundo continúe subsistiendo a niveles de vida inferiores a los mínimos compatibles con la dignidad humana, no podrá garantizarse al resto que vive en economías de abundancia un disfrute pacífico de sus bienes. La escasez y el derroche no son buenos vecinos que puedan compartir sin fricciones y querellas un mundo cada vez más pequeño e interdependiente.

Esta ha sido, señor Presidente, la filosofía que inspiró una vida ejemplar hoy extinguida. Me refiero a un ilustre argentino, a un insigne latinoamericano y a un hombre de las Naciones Unidas. El Dr. Raúl Prebisch predicó durante décadas en estos mismos recintos una cooperación internacional fundada en grandes principios éticos de un mundo basado en normas de solidaridad que aparecen lamentablemente cada vez más olvidadas. En el año de su desaparición física el mensaje de su vida y de sus ideales debiera inspirar también la construcción de un orden económico internacional más justo, pieza esencial de cualquier paz duradera.

Mi gobierno quiere rendir en esta ocasión un emocionado y agradecido homenaje a su memoria.

No se avizora un sistema de relaciones internacionales basado en principios de equidad e igualdad de oportunidades. Algunos problemas como los del endeudamiento externo siguen siendo objeto de aproximaciones limitadas y parciales y, a pesar de algunos avances, estamos lejos de ver en la práctica confirmadas las legítimas aspiraciones de los países de la región agrupados en el Consenso de Cartagena, que también integra mi país.

GATT EN PUNTA DEL ESTE: RONDA URUGUAY

Sin embargo, una señal que alienta las esperanzas de un cambio partió de la reciente Conferencia del GATT en Punta del Este, sin duda el hecho más significativo del año en el

25×

dominio de las relaciones económicas internacionales en el campo comercial. La importancia de la Conferencia del GATT radica en el hecho de haberse logrado un acuerdo para lanzar una nueva ronda general de negociaciones comerciales en circunstancias políticas y económicas tan desfavorables, que los pronósticos previos a la reunión coincidían con preocupante unanimidad, en prever su fracaso. Pero aún más importante que el propio acuerdo, cuya ejecución pondrá a prueba la buena fe y la voluntad política de los Estados durante los próximos cuatro años, fue el hecho de que la Conferencia proporcionó a las partes contratantes una ocasión -por otra parte ineludible- para optar entre las dos únicas actitudes que orientarán la conducción del comercio internacional en el futuro. La guerra comercial o la paz. El GATT en una decisión de gran trascendencia histórica optó por la paz, una paz constructiva en la que se espera que todas las partes verán sus derechos respetados, sus intereses atendidos y sus expectativas colmadas, en particular las tan largamente postergadas aspiraciones de los países en vías de desarrollo.

De Punta del Este surgió una paz sin vencidos ni vencedores. Esa es la base de cualquier compromiso serio y duradero.

Señor Presidente:

Al culminar el Año Internacional de la Paz, parece apropiado dedicar un momento a la introspección para preguntarnos si, como miembros de la familia de las Naciones Unidas, como representantes de nuestros gobiernos, como individuos, hemos hecho todo lo necesario para acercarnos a la realización de dicho objetivo. La paz no puede ser sino el resultado de la voluntad coincidente de todos los Estados, renovada y fortalecida día a día. El Uruguay abriga la esperanza que cada uno de nosotros, a quienes se nos ha confiado un papel a desempeñar en la vida internacional de los pueblos, consagre sus esfuerzos cotidianos y haga de cada día venidero el Día Internacional de la Paz".

25×

b) DECLARACION DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DEL URUGUAY, CR. ENRIQUE IGLESIAS, EN LA REUNION ANUAL DE MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES DEL GRUPO DE LOS 77 QUE TUVO LUGAR EN LA SEDE DE NACIONES UNIDAS EL DIA 30 DE SETIEMBRE DE 1986

Uruguay se siente complacido de hablar en este foro al que le presta todo su apoyo, en el que se siente representado y en el cual tampoco podría dejar de recordar la figura del ilustre venezolano don Manuel Pérez Guerrero, que fue mentor e inspirador de la labor de este grupo a través de toda su historia. Ciertamente que su presencia y su inspiración son hoy más sentidas que nunca frente a los importantes temas que tenemos por delante. Esta Asamblea General está marcada por dos hechos que creo que deben merecer la atención del grupo. El primero es el problema crítico de todo el sistema de cooperación multilateral al cual este grupo ha puesto siempre el mayor acento. La crisis del sistema de Naciones Unidas que se manifiesta en aspectos financieros esconde contradicciones y problemas mucho más serios que los de un simple problema de caja o de carencia de recursos. Es la sistemática pérdida de confianza en la capacidad del sistema multilateral de hacer frente a sus grandes compromisos y esta erosión persistente y permanente que tiene el sistema frente a las grandes responsabilidades de la comunidad internacional.

Creo que esto obliga a un ejercicio de reflexión madura y especialmente a reivindicar los principios de la cooperación multilateral en el cual se basó el concepto de solidaridad y cooperación que creímos construir pacientemente en los 40 años de vida de esta Institución. Creo que este grupo debe mirar pues el problema no tanto como un problema financiero, sino como una crisis profunda donde el espacio reservado a la acción económica y de cooperación de las Naciones Unidas aparece amenazado, reducido y cada vez más sometido a tensiones y a falta de efectividad. Nuestro país considera que este tema debe ser objeto de especial tratamiento por parte del Grupo de los 77.

El segundo problema es sin duda alguna la situación económica internacional, llena de contradicciones, llena de peligros y llena de ambivalencias. No se nos escapa a todos nosotros que el equilibrio económico es inestable y además asimétrico. Mientras que algunos países han logrado sortear los aspectos más difíciles de la coyuntura económica de los

últimos años, la mayor parte de los países en desarrollo se encuentran sometidos a las peores crisis de los últimos 30 ó 40 años. Quizás América Latina, con algunas excepciones, es uno de los continentes que ha experimentado con mayor fuerza el impacto de la recesión internacional y el ajuste que sin duda alguna es el más violento desde la época de la Gran Depresión. Junto con esa asimetría de la coyuntura económica internacional se encuentran también los grandes peligros que son esta forma de administrar a corto plazo los desbalances de la economía internacional sin encontrar soluciones o perspectivas de largo plazo.

Y es en ese contexto que yo quisiera señalar tres ambivalencias, que me parecen las más destacables del momento actual y que debieran de alguna forma inspirar la labor de nuestra acción durante esta Asamblea.

Primero es la ambivalencia entre una creciente interdependencia en los hechos económicos internacionales y la resistencia a un tratamiento global y de conjunto de los mismos.

Por una parte, cada vez más es evidente que las acciones de todos los países influyen a las de los demás. Que no hay ningún fenómeno aislado en la economía internacional y que todos los hechos en una forma u otra nos crean una situación de creciente e inevitable interdependencia y vulnerabilidad. Frente a ese hecho, resulta paradójico -por no decir contradictorio- la resistencia a los tratamientos globales de la problemática económica. Yo creo que en este sentido la idea de reivindicar dentro de las Naciones Unidas el diálogo sobre los temas vistos en forma colectiva y global, debe ser un compromiso que este grupo no debiera renunciar o abdicar. Por eso que nosotros nos sumamos a las ideas surgidas ya en el Grupo de los No Alineados o de la Conferencia Monetaria Internacional, como nos sumaremos también a un diálogo abierto y global en el seno de la UNCTAD para debatir los problemas de la economía internacional en una visión de conjunto. Yo recuerdo que esta tesis ha sido quizás una de las tesis más sólidas y más permanentemente sostenidas por el Grupo de los 77 a través de toda su historia. Es aquí en este foro donde la visión interrelacionada de los problemas de la economía mundial debe tener lugar con la óptica política responsable y serena que el momento económico del mundo requiere.

La segunda ambivalencia es la que tiene que ver entre el tema de la deuda y el tema del ajuste. América Latina goza el raro privilegio de tener en este momento cerca del cincuenta por ciento de la deuda total del Tercer Mundo. El ajuste para hacer frente al pago de la deuda significó una recesión sin precedentes. Hemos avanzado en ciertos campos, el grupo de Cartagena, que mi país integra y que agrupa a 11 países deudores de la A.L. ha hecho reiteradas expresiones de su voluntad de hacer frente a sus compromisos, pero también de las contradicciones a que lo somete la economía internacional. Esas contradicciones están permanentemente del lado de las tasas de interés, están permanentemente del lado de las transferencias netas al exterior, que recordaba el Canciller de Venezuela, pero están también en forma muy especial la caída estrepitosa de los términos de intercambio de la región. Si en el año 1980 la A.L. tenía que transferir 100 unidades reales para hacer frente a su deuda, hoy a pesar de la caída de los intereses tiene que transferir 150. Esto significa que en los momentos actuales por lo menos, cuatro puntos del producto bruto de América Latina en promedio, tienen que ser transferidos al exterior para hacer frente a los compromisos del servicio de la deuda. Y a esa transferencia se suma la retracción de los capitales privados, la retracción de la inversión, lo cual señala la contradicción en que quería concentrar mi exposición. En momentos en que hacemos un esfuerzo dramático y responsable para hacer frente al servicio de la deuda, se nos reclama un ajuste que requiere necesariamente de inversiones y de dónde van a salir las inversiones si estamos transfiriendo por lo menos cuatro puntos del producto al exterior que son retaceados de nuestra capacidad de inversión externa. Es esa contradicción que se presenta hoy en el escenario internacional y que mi gobierno quisiera también dejar anotada en la mañana de hoy.

La tercera ambivalencia es entre el comercio y el financiamiento. Daría la impresión que el mundo vuelve a repetir en la época de los ochenta las debilidades que repitió y tuvo lugar en la época de los cuarenta, donde fue mucho más fácil acordar la estructura financiera del mundo que la estructura comercial. Mi gobierno y nuestro Presidente han reiterado y reclamado en varias oportunidades la magnitud que adquiere hoy el tema comercial en el mundo, la caída de los términos de intercambio, la permanente y persistente avanzada de medidas proteccionistas, la incapacidad de abrir mercados a la expansión, que será la única que habrá de resolver los problemas de nuestros países.

mu.3

Acabamos de venir de la reunión de Punta del Este, donde tuvo lugar la conferencia del GATT que lanzó la ronda Uruguay. Yo quisiera informar a este grupo que consideramos que ésta es la primera ocasión que el GATT ve actuar a los países en desarrollo con dinámica, con iniciativa y como partes iguales en el debate internacional. Creo que esto quizás es uno de los hechos más positivos que debemos recoger de la experiencia de la ronda Uruguay, creo que también es positivo el hecho de que algunos temas que habían sido tabú durante décadas comienzan a aparecer arriba de la mesa, me refiero especialmente al tema agrícola. Y creo que también ha sido positivo de que algunas medidas de desmantelamiento, de salavaguardias y de stato-quo tengan alguna visión realista hacia el futuro.

Sería sin embargo, una ingenuidad o una irresponsabilidad pensar que los temas han sido resueltos en Punta del Este. Punta del Este creó el clima a partir del cual se inicia la negociación, yo quiero decir que estas negociaciones tienen detrás de sí efectos de enorme trascendencia para la comunidad internacional y obligan a una presencia activa y dinámica del Tercer Mundo. En esas negociaciones de la ronda Uruguay se van a marcar pautas que van a tener impactos muy fuertes a través de toda la estructura del comercio de los próximos años y de las próximas décadas y por consiguiente la necesidad de que en este momento, junto con la preocupación con el tema de la deuda, nos alertemos frente a la deuda, nos alertemos frente a la importancia del tema comercial. Me parece que era otro de los temas que mi gobierno quería dejar presente en esta reunión.

Finalmente, nos sumamos a las expresiones del G-77 respecto a la filosofía o a uno de los pilares filosóficos que también alentó su vida a través de los últimos años y es la necesidad de reforzar la cooperación Sur-Sur.

Nosotros nos sumamos y trabajamos en su momento por los principios de Caracas. Nos sumaremos a los principios que han surgido igualmente en la reciente reunión del Cairo. Creemos que si hay un momento donde se requiere reflexionar sobre lo que podemos hacer por nosotros mismos, es éste.

América Latina lo está haciendo a su manera a los niveles regionales, revitalizando la ALADI. Mi gobierno lo está haciendo en cooperaciones bilaterales con todos los países

25x

de la región y particularmente con Argentina y el Brasil.

De manera que éste es un momento especial donde la filosofía de la cooperación Sur-Sur y de la autoconfianza adquieren una importancia fundamental y cabe examinar, a la luz de la experiencia cumplida, serenamente evaluando los excesos de ambición, los errores, pero también la falta de voluntad política que hemos tenido en hacer de esto un efectivo instrumento de nuestra recuperación económica y de nuestro desarrollo sostenido.

A todos estos esfuerzos mi gobierno se sumará gustoso y colaboraremos con usted, señor Presidente del G-77, en su importante labor durante esta Asamblea General.

25 x

c) Palabras del Sr. Presidente de la Comisión de Asuntos Internacionales del Senado, Senador Juan Raúl Ferreira.

Señor Presidente:

En primer lugar, si bien mi delegación acata la práctica de abstenerse de felicitar a los presidentes de las Comisiones, no podemos dejar de expresar nuestra satisfacción por su reciente elección, así como de los restantes miembros de la mesa.

Representamos a un país que, habiendo recuperado no hace mucho su tradicional sistema democrático, ha recobrado al mismo tiempo su vieja y sólida vocación internacional. Todos los delegados presentes saben que, hace muy pocos días, fue lanzada en el Uruguay una nueva ronda de negociaciones en el marco del GATT que habrá de gravitar decisivamente en el futuro de las relaciones comerciales.

La llamada "RONDA URUGUAY" estará íntimamente asociada así, hasta fines de este siglo, a la suerte y el destino del comercio mundial. El hecho de que esta significativa instancia se haya celebrado por primera vez bajo la Cruz del Sur, se convierte simultáneamente en presagio y reconocimiento del nuevo papel que les corresponde asumir a los países que conforman ese supuesto tercer mundo, que para nosotros, naturalmente, es el primero. En tal sentido, el Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, Cr. Enrique Iglesias, fue particularmente elocuente hace muy pocos días: "es la primera ocasión que el GATT ve actuar a los países en desarrollo con dinámica, con iniciativa y como partes iguales en el debate internacional".

Los acuerdos suscritos en Punta del Este por las partes contratantes del GATT, han dado continuidad a un organismo cuyos principios y su propia existencia parecían amenazados por la constante violación de sus normas y por la creciente limitación de las áreas comerciales reguladas.

Tales acuerdos, señor Presidente, anuncian la posibilidad de que se abran caminos nuevos. Desde la década de los años treinta, nunca el sistema del comercio mundial había estado tan amenazado como en estos días. La crisis

25 x

internacional de la deuda, cuya solución global no está más próxima de ser alcanzada que hace cuatro años, como lo ha puesto de manifiesto un reciente estudio de la Secretaría de esta organización, y el problema de las prácticas proteccionistas de las potencias comerciales, vienen conduciendo al estrangulamiento de las economías periféricas. La proliferación de políticas manifiestamente irracionales, consistentes en "estrangular" primero al deudor con tasas de interés desmesuradas y prácticas comerciales desleales, para luego exigirle que inexorablemente cumpla con los pagos, han llevado así al comercio mundial al borde del colapso.

Para los países en desarrollo, es muy estrecha la vinculación entre deuda externa y comercio exterior. Por un lado, el peso de la deuda ha tenido efectos recesivos en sus economías, impidiendo el crecimiento de las inversiones orientadas a la producción y el acceso a los niveles de competitividad de los mercados modernos. Y por otro, la política de subsidios aplicada a sus exportaciones agropecuarias por los países desarrollados, no sólo ha obstaculizado la colocación de productos competitivos de países en desarrollo, sino que han significado un aumento incluso de los servicios de sus deudas; aumento que ha sido estimado en un diez por ciento este año en perjuicio de los países agroexportadores de América Latina.

Por otra parte, para 1986 se espera un crecimiento del comercio mundial del 3.5 por ciento frente a índices del cuatro o cinco por ciento, previstos a principios de año. Este descenso en las proyecciones iniciales afectará más gravemente a los países en desarrollo, cuyas exportaciones en 1985 sufrieron una caída en dólares del 5.5 por ciento, acelerándose así una tendencia iniciada en 1981; tendencia que se ha visto y se ve estimulada por factores como la baja en los precios agrícolas y las modificaciones de los tipos de cambio.

Señor Presidente:

Hablamos en nombre de un país pequeño, un país que no produce submarinos ni cohetes intercontinentales, sino alimentos en un mundo hambriento. Se trata de un país que busca además recrear un clima de armonía y paz. Decimos con fundado orgullo que resulta difícil

encontrar un organismo multilateral en el cual Uruguay no figure entre sus miembros e incluso entre sus miembros fundadores, ya que ha consagrado sus mejores esfuerzos externos a la construcción de un sistema internacional justo y estable, basado en los principios de solidaridad y cooperación. No se trata de un impulso altruista. Nuestra supervivencia misma depende del culto permanente a esos valores.

Consideramos además, que la participación activa de los países pequeños en los organismos multilaterales sólo puede redundar en beneficio para la comunidad internacional en su conjunto, teniendo en cuenta que tal protagonismo nunca estará inspirado en afanes de hegemonía ni de dominio. El fortalecimiento del multilateralismo es pues para esos países una de sus principales prioridades de acción externa. El debilitamiento de los foros multilaterales convierte a los países pequeños en hojas al viento de las tempestades mundiales y, con demasiada frecuencia, en instrumentos dóciles de políticas extrañas.

De nada valdría, señor Presidente, reiterar aquí pomposamente una confraternidad entre las naciones, que nadie niega, pero que todos sabemos influye muy poco en las relaciones económicas internacionales, a no ser quizás cuando uno de nuestros países se aproxima a los límites de la agonía. Tenemos sobradas razones para desconfiar de los discursos y de las declaraciones de buenas intenciones. Aspiramos simplemente a vender nuestros productos allí donde encuentren una ventaja comparativa, de acuerdo con las mismas normas y con las mismas facilidades con la que los países desarrollados venden sus productos manufacturados.

Durante décadas los países desarrollados desalentaron los esfuerzos de autonomía industrial en los países en desarrollo, induciendo a que sus economías se orientasen a los sectores donde tuviesen mayores ventajas comparativas. Ahora son esos sectores los que sufren la más intensa competencia subsidiada de aquellas potencias industriales, provocando su brusco desplazamiento de mercados exteriores a los cuales habían accedido en base a eficiencia. Así ha surgido la irritante contradicción de que, mientras los incentivos aplicados por países en desarrollo han sido calificados como un anatema por los países industrializados, y en particular por los organismos financieros multi-

25 x

laterales, hoy son esos mismos países industrializados los que a través de los subsidios procuran neutralizar las ventajas comparativas alcanzadas por algunos de los principales productos de exportación de los países en desarrollo.

De tal forma, no sólo es tiempo de reclamar la eliminación de ésa y otras contradicciones que caracterizan el actual desorden comercial, sino fundamentalmente de alertar de que el retraimiento de los grandes, el aislacionismo dominante que vuelven a asumir, la política de prevalencia de sus intereses en forma a menudo excluyente, estará revirtiendo a mediano y largo plazo en perjuicio de esos mismos países al agregar un poderoso factor de desorganización internacional. En tal sentido, no hay dudas de que los crecientes trastornos ocasionados por la "marea" proteccionista que se viene expandiendo en los países industrializados, terminarán por superar las intenciones originales de los propios gobiernos que la han impulsado.

Señor Presidente:

Lo que los países en desarrollo reclaman hoy con mayor insistencia es una participación equitativa en las decisiones y las opciones que afectan su destino económico social. Esa es quizás su principal fuerza vinculante, y es también uno de los objetivos más claros del Uruguay, un pequeño país con su democracia reconquistada, con un clima recuperado de tolerancia entre sus habitantes y con una vocación irrenunciable a reinsertarse en el mundo internacional, luego del aislamiento provocado por el descredito del régimen dictatorial perimido. Y como quedó demostrado recientemente en Punta del Este, un país que también puede hacer un pequeño gran aporte en la búsqueda de soluciones internacionales.

Muchas gracias.

ad.4

VI - ANEXOS

2 - BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

a) PRESTAMOS DEL BID EN EJECUCION
(Montos en Millones de US$)

Ejecutor	Objeto	Monto Préstamo	Saldo por Desembolsar 31/8/86
OSE	Construcción represa Paso Severino y mejoramiento sistema agua potable en Montevideo.	26.0	11.3
MTOP	Accesos a Montevideo.	35.5	9.2
IMM	Saneamiento Urbano de Montevideo.	78.0	67.5
UTE	Líneas de transmisión y distribución.	25.0	3.7
INAPE	Complementación científica y tecnológica para el desarrollo pesquero.	10.0	9.8
MTOP	Plan de Obras Municipales.	40.0	38.5
OPP	Desarrollo de Cooperativas en Vértice Noroeste.	22.8	21.9
	TOTAL	237.3	161.9

c.b.1

b) PEQUEÑOS PROYECTOS EN EJECUCION
(Montos en miles de US$)

Ejecutor	Objeto	Monto
Intendencia Municipal de Tacuarembó.	Programa Crédito Agrícola.	500
Asociación Colonos del Uruguay.	Crédito a Productores del Depto. de San José.	450

c) OPERACIONES DE COOPERACION TECNICA NO REEMBOLSABLE EN EJECUCION. (Montos en miles de US$)

Ejecutor	Objeto	Monto
Oficina de Planeamiento y Presupuesto.	Fortalecimiento institucional mecanismos de programación de inversiones, preparación de proyectos y estimación de parámetros de cuenta.	595
IICA-PROCISUR	Consolidación acciones de intercambio en investigación agrícola (Proyecto regional)	2.255
Intendencia Municipal de Tacuarembó	Financiamiento del Depto. de Fomento y Tecnificación de la Intendencia.	68
FUNDASOL	Programa de Crédito y capacitación sector microempresarial urbano.	75

d) OPERACIONES APROBADAS CON EL BID A PARTIR DEL 1º DE MARZO DE 1985

I. OPERACIONES YA APROBADAS

1. Préstamo para un Programa de Preinversión

Valor total del programa US$ 12 millones. La participación dentro del mismo, del préstamo del BID es de US$ 7 millones provenientes del Fondo de Operaciones Especiales. El contrato fue firmado el 20 de mayo de 1986.

2. Préstamo para Desarrollo Citrícola

El BID aprobó un préstamo al Banco de la República de US$ 11 millones destinado a Azucitrus. El contrato fue firmado el 23 de marzo de 1986. En esta operación la Corporación Financiera Internacional (del grupo del Banco Mundial) contribuyó adicionalmente con US$ 2,4 millones para participación en el capital accionario de Azucitrus y con US$ 6 millones en créditos.

3. Reformulación del Préstamo para el Programa de Mejoramiento Vial

El 29 de marzo de 1984 el Gobierno uruguayo había firmado un préstamo con el BID por US$ 44 millones más el equivalente de US$ 12 millones en moneda nacional provenientes del Fondo de Operaciones Especiales para financiar un programa de Mejoramiento Vial cuyo costo total ascendía a US$ 80 millones. Al asumir el 1º de marzo de 1985 el nuevo Gobierno anunció su intención de reformular el préstamo para adecuarlo a su estrategia de atender la necesidad de transporte en zonas altamente prioritarias. La reformulación del préstamo fue aprobada por el Banco y de los 36 proyectos incluidos en el subprograma de carreteras 16 ya fueron licitados y se encuentran en proceso de contratación. El subprograma de puentes incluye 9 obras, de las cuales tres ya fueron adjudicadas y el resto se encuentra en etapas iniciales de licitación.

e) OPERACIONES EN TRAMITE CON EL BID CUYA APROBACION SE ESPERA PARA ANTES DE FINALIZAR EL AÑO 1986

1. Financiamiento Complementario para cooperar con la financiación del Programa de Mejoramiento Vial y del Plan Nacional de Obras Municipales

Las obras de Mejoramiento Vial y Municipales comprendidas en los préstamos del BID tienen valores totales de US$ 80 millones y US$ 50 millones respectivamente. Los aportes locales son de US$ 24 millones para las primeras y de US$ 10 millones para las segundas. Se ha negociado con el Banco Comercial Internacional de China un préstamo de US$ 13 millones para financiar parcialmente esos aportes locales. Las condiciones del préstamo son similares a las de los programas originales del BID. La modalidad de la operación es la de un cofinanciamiento por el cual el Banco Comercial Internacional de China adquiere del BID una participación en los préstamos al Uruguay, y el BID, a su vez, contrata con el Gobierno uruguayo los préstamos adicionales.

Esta operación será presentada para aprobación del Directorio Ejecutivo del BID el 29 de octubre de 1986.

2. Préstamo para Sanidad Animal

Se ha negociado con el BID un préstamo de US$ 11.1 millones más el equivalente de US$ 2.1 millones en pesos uruguayos para el fortalecimiento de programas de erradicación de la fiebre aftosa y fortalecimiento del control de la garrapata.

Esta operación casi seguramente será presentada al Directorio Ejecutivo el 29 de octubre de 1986.

3. Programa de Crédito Global Agropecuario

Se cumplen las últimas etapas en la preparación de un préstamo del Banco por aproximadamente US$ 35 millones. Las disposiciones del préstamo favorecen el crédito a las cooperativas y también la financiación por un monto cercano a los US$ 8 millones para obras en el marco del Plan Nacional de Silos.

4. Desarrollo de la Cuenca Arrocera

Está en las últimas etapas de preparación un préstamo para el desarrollo de la Cuenca Arrocera en los Departamentos de Rocha, Treinta y Tres y Cerro Largo. Financiará principalmente obras de infraestructura (electrificación, caminería y drenaje). El valor del préstamo será de alrededor de US$ 27.5 millones.

5. Segundo Programa de Mejoramiento Vial

Está actualmente en nuestro país la Misión de Análisis para un Segundo Programa de Mejoramiento Vial que incluirá obras por un valor aproximado de US$ 125 millones con un financiamiento de US$ 75 a cargo del BID. La contrapartida para estas obras ha sido incluida en el Plan de Obras Públicas 1986-87.

6. Cooperación Técnica para el Desarrollo del Registro Unico de Contribuyentes, Cuenta Corriente Tributaria y Adiestramiento de Personal

Se aprobará próximamente una financiación de US$ 771.000 para prestar asistencia técnica en los campos antes mencionados. Esta financiación será no reembolsable.

25×

f) OPERACIONES DEL BID QUE SERAN POSIBLEMENTE APROBADAS EN LOS PRIMEROS MESES DE 1987

1. Desarrollo de la Cuenca Lechera

Se prepara un proyecto para el Desarrollo de la Cuenca Lechera en los Departamentos de San José, Colonia, Florida y Canelones. El valor del préstamo del BID que se espera sea aprobado en el primer semestre del año próximo será de alrededor de US$ 30 millones. Con él se financiarán obras de electrificación, caminería, campos de recría y riego de pasturas.

2. Programa de Lotes y Servicios con Crédito para Materiales

El Banco Hipotecario del Uruguay está preparando una solicitud de préstamo para financiar inversiones en urbanizaciones habitacionales para grupos de bajos ingresos. Estas inversiones además de financiar la infraestructura general de los barrios (calles, saneamiento, electricidad, agua, etc.) también incluye para cada lote en particular las conexiones de luz, agua y saneamiento como asimismo crédito para la compra de materiales de construcción.

El préstamo a solicitarse será de US$ 19.5 millones y contribuiría a financiar un programa con un valor total de US$ 30 millones.

3. Programa de Generación y Difusión de Tecnología Agropecuaria

Con el apoyo de consultores financiados por el BID (Ingenieros Agrónomos Nocetti y Morelli) se está preparando una solicitud de préstamo para financiar el nuevo esquema de investigación y extensión agropecuarias para el que se está elaborando un proyecto de ley a someterse al Poder Legislativo.

El monto del préstamo, aún indefinido, podría ser de alrededor de US$ 15 millones.

3. Fortalecimiento Institucional de FUNDASOL y Movilización de Recursos

Está en estado avanzado de estudio un financiamiento

de US$ 200.000 por el programa de pequeños proyectos de la Fundación Uruguaya de Cooperación y Desarrollo Solidarios (FUNDASOL).

5. Crédito Rural Agrícola (Verno)

Está también bajo consideración un pequeño proyecto por un valor de US$ 400.000 para el financiamiento de Crédito Rural para la Unidad Ejecutora Vértice Noroeste-OPP.

6. Formación y Perfeccionamiento de Dirigentes de Empresas Privadas y Públicas

Está en estado avanzado de preparación un proyecto de cooperación técnica no reembolsable para que la Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresa (ACDE) lleve adelante las actividades arriba mencionadas.

g) PRESTAMOS POR PAISES (*)
(En millones de dólares USA)

PAISES	1981	1982	1983	1984	1985	TOTAL
Bolivia	97.0	201.0	58.9	78.0	-	439.9
Chile	161.0	302.5	548.0	293.3	522.5	1.827.3
Ecuador	168.5	101.4	83.3	306.4	274.4	934.0
El Salvador	53.4	128.4	25.0	110.2	26.2	342.2
Guatemala	112.5	46.0	167.9	13.9	192.0	532.3
Panamá	90.2	37.3	112.2	8.4	52.8	300.9
Perú	226.7	180.1	264.9	195.8	14.5	882.0
Rep. Dominicana	71.8	155.4	96.2	205.5	146.2	675.1
Uruguay	78.0	10.0	50.0	119.8	21.6	279.4

(*) Se han escogido países con características relativamente similares a las de Uruguay (tamaño, población, PNB, etc.) consecuentemente no se han incluido los países más grandes ni los más pequeños de América Latina.

VI - ANEXOS

3 - OEA. Comunicados de Prensa

OEA
Comunicado de Prensa

A continuación crónica con declaraciones del Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, Juan R. Ferreira, quién se reunió hoy con el Secretario General de la OEA, el Subsecretario de Estado para Relaciones Interamericanas y el Presidente del BID.

Prensa OEA

Washington, D.C., octubre 14 el Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado uruguayo, Senador Juan Raúl Ferreira, salió al paso hoy de quienes sostienen que la Organización de los Estados Americanos (OEA) sería inoperante.

"Somos testigos de que no lo es. Por el contrario, no podemos olvidar el papel decisivo que la OEA ha tenido en la lucha por la reivindicación democrática en mi país durante los años de gobierno de facto, papel que la organización continúa desempeñando hoy en todo el sistema interamericano", dijo Ferreira tras entrevistarse con el Secretario General de la OEA, Joao Clemente Baena Soares.

Ferreira agregó que "la OEA tiene también ahora un papel muy importante que desempeñar para asegurar el éxito de la labor del Grupo de Contadora y de su grupo de apoyo, gestiones que no son ni contrarias, ni detrimentales, ni paralelas a la OEA, sino que son parte complementaria de ella misma y vienen a fortalecerla".

Ferreira atribuyó "la mayor importancia" a las resoluciones que en ese sentido pudiera adoptar la próxima sesión de la Asamblea General de la OEA, que iniciara sus debates en Guatemala el 10 de noviembre.

El Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado uruguayo, que se encuentra en los Estados Unidos participando en la Asamblea General de las Naciones Unidas, visitó a Baena Soares en compañía del Embajador uruguayo en la OEA Alfredo Platas. También se reunió aquí con el Subsecretario para Asuntos Interamericanos de los Estados Unidos, Elliot Abrams, con el Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo Antonio Ortiz Mena y con el Secretario Ejecuti-

25 x

vo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Edmundo Vargas Carreño.

Ferreira recordó que era muy emocionante para él estar nuevamente en la OEA tras haber asistido como invitado especial en todas las Asambleas Generales de la entidad desde 1978 y presentado testimonio en todas las sesiones ordinarias de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos hasta el advenimiento de la democracia.

"Hoy todo el mundo celebra la democracia uruguaya, pero no se debe olvidar que en gran parte esto se logró por los esfuerzos de la OEA", enfatizó Ferreira al ser consultado sobre críticas de que la organización regional sería inoperante.

También dijo que había conversado con Baena Soares sobre la convocatoria a una Asamblea General sobre Cooperación Interamericana para el Desarrollo, cuya sede será Uruguay.

"Esperamos que esa Asamblea pueda celebrarse en el plazo más corto posible porque a pesar de las discrepancias que pudieran existir entre países al respecto, después de la reciente reunión del GATT podemos decir que hay espacio político para lograr consenso en muchos aspectos", señaló Ferreira.

Dijo que otro tema sobre el cual conversó con Baena Soares fue el de la democratización de América Latina. "En Uruguay pensamos que cada vez que hay avance hacia la democratización en un país, se consolida el sistema democrático de todos los países. En cambio, cada vez que hay un retroceso, éste repercute en todos los otros sistemas democráticos".

Ferreira señaló que con Abrams había temas de las relaciones bilaterales entre Uruguay y los Estados Unidos, la situación en Chile y la crisis centroamericana, "pero también tratamos en profundidaad los problemas de las relaciones comerciales, especialmente en el caso de los textiles".

"Creemos que más allá de la retórica de reconocer la importancia de la democracia en nuestros países, necesitamos hechos concretos de parte de las potencias occidentales. El futuro democrático pasa por el crecimiento económico y por la solución de los problemas del excesivo

25x

peso del servicio de la deuda externa y de las insostenibles barreras proteccionistas que se interponen a nuestro comercio exterior", dijo Ferreira.

En cuanto a su visita a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, dijo que "debemos rendir tributo a la labor de esa entidad y deseamos también evaluar el último informe anual producido por la Comisión".

gcq.5